

CRISTÓBAL BASCUÑÁN, PRESIDENTE REGIONAL DE CCHC:



"La región enfrenta un escenario complejo en financiamiento público, lo que abre inquietudes respecto a la disponibilidad y asignación de recursos".

(Página 6)

DIRECTORA DEL SSM, VERÓNICA YÁÑEZ:



"Del recorte del 3%, podemos señalar que el Servicio de Salud ha desarrollado una propuesta que no afecta directamente la atención de pacientes".

(Página 14)

SEREMI EDUCACIÓN, JOSÉ RAÚL ALVARADO:



"Hay que dar cuenta de manera inmediata a las policías. Y dependiendo de la edad de los estudiantes, hay que recurrir a tribunales".

(Página 10)

Año XVIII, N° 7.021

Punta Arenas, miércoles 15 de abril de 2026

# EL PINGÜINO

▶▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

## Sujeto fue enviado a la cárcel por salvaje ataque a su familia

● La resolución judicial, en Punta Arenas, se fundamenta en una preocupante progresión en la gravedad de los delitos cometidos en contexto de violencia intrafamiliar (VIF), que culminaron con el femicidio frustrado de su expareja y la agresión en contra de la hija de ambos.

(Página 4)

### COLOMBIANO A PRISIÓN

Detienen a sujeto que vendía drogas en su vehículo

(Página 2)

### EN PLENO CENTRO



Conductor choca, deja a una menor herida y se fuga

(Página 12)



### Sesenta familias dan el primer paso hacia su hogar propio en Lomas del Bosque 7

(Página 18)

### MUNICIPALIDAD



Ejecutan demolición de casa "okupa" en la calle Mardones

(Página 5)

### OBRAS PÚBLICAS

Ministerio prioriza cuatro proyectos para Magallanes

(Página 7)

PRESENTA QUEMADURAS Y UNA HERIDA EN EL CUELLO

## Víctima de céntrico incendio sigue en riesgo vital y Labocar de Carabineros asume la investigación

(Página 5)

EDITORIAL: La crisis de seguridad que fractura nuestra salud pública (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Protesta en la UACH" / Jonathan Cárcamo: "Innovar para incluir: El currículum como reflejo del alma magallánica" / María Elba Chahuán: "Emprender no es sólo tener un negocio, es construir comunidad" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 7° - Máxima 14°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



El imputado quedó en prisión preventiva

# Formalizan por tráfico de drogas a colombiano sorprendido con más de medio kilo de cocaína

● Carabineros de la Sección Centauro detuvo al imputado en la intersección de calles Boliviana con Rancagua, incautando además marihuana, divisas extranjeras y una balanza digital.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La tarde del pasado lunes, un operativo preventivo de la Sección

Centauro de la Prefectura Magallanes culminó con la detención de un ciudadano colombiano en la intersección de las calles Boliviana con Rancagua, en Punta Arenas. El procedimiento se inició cerca de las 19:00 horas, cuando Carabineros detectó un

vehículo Mazda Demio en actitud sospechosa.

Según explicó el fiscal Cristián Opazo, el personal policial “verificó la presencia de este vehículo donde se encontraban dos sujetos al parecer realizando algún tipo de intercambio o transacción”. Al acercarse los uniformados, uno de los individuos logró huir a pie, procediéndose de inmediato a la fiscalización del conductor que permaneció en el móvil.

## Evidencia incautada y pruebas de campo

Durante el control de identidad, los efectivos percibieron un intenso olor a precursores químicos que emanaba desde el interior del vehículo.

Al realizar el registro, Carabineros descubrió un total de 583 gramos y 800 miligramos de clorhidrato

de cocaína, la cual se encontraba dosificada en 25 bolsas pequeñas y cinco trozos de mayor tamaño embalados en nylon. Asimismo, se incautaron 10 gramos y 100 miligramos de marihuana.

El fiscal detalló que durante la revisión se encontraron “bolsas tanto con marihuana como con cocaína” y que en el maletero se hallaron “cinco envoltorios más tipo roca de cocaína, los cuales al ser pesados dieron un peso superior al medio kilo”.

Además de la droga, se decomisaron 315 mil

pesos chilenos, 21 dólares americanos, 69 mil pesos colombianos, una pesa digital y un teléfono celular.

## Formalización y cautelares

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde se realizó la audiencia de formalización.

El fiscal Opazo comunicó que el imputado enfrentó cargos por “el delito de tráfico de drogas del artículo tercero de la Ley 20.000 y el delito de conducción de vehí-

culo motorizado bajo la influencia de sustancias”, esto último luego de que el narcotest arrojara un resultado positivo para cocaína.

A pesar de contar con cédula chilena y situación regular, la justicia acogió la solicitud de la Fiscalía debido a la gravedad de los hechos.

“Atendida la gravedad de los delitos se decidió pedir la medida cautelar más grave y él quedó privado de libertad”, sentenció Opazo, fijándose un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.



El sujeto de nacionalidad colombiana, deberá permanecer tras las rejas por al menos los 60 días definidos para el cierre de la investigación.



El procedimiento se gestó tras un patrullaje preventivo que detectó una transacción sospechosa en la vía pública, culminando con el hallazgo de clorhidrato de cocaína dosificada, entre otras especies.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



**FONO CEMENTO**  
**Reparto Gratis**  
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.  
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



COMODORO  
CEMENTO



ADHERIDOS  
A TARJETA  
PUNTA ARENAS

**NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI, PRONTA LLEGADA**







**PLANCHAS PARA TECHO IMITACION TEJA, 10% DE DESCUENTO**  
HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026



**LANA DE VIDRIO**

**50MM Y 80MM**  
CON PAPEL DE ALUMINIO


**21.6M<sup>2</sup>**

**BLACKSALE, 20% DE DESCUENTO EN MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO, DESDE EL 1 AL 5 DE ABRIL DEL 2026.**

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE AQUÍ**



**CONCURSO PÚBLICO**

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO DE

**ADMINISTRATIVO – GRADO 16° EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO”**

Las postulaciones y sus antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Gregorio, Ubicada en Avda. Bernardo O’Higgins N° 50, Punta Delgada o a través del correo electrónico oficina.partes@sangregorio.cl desde el 15 de abril 2026 al 24 de abril de 2026.

Las bases del concurso público serán publicadas en el sitio web de la Municipalidad [www.sangregorio.cl](http://www.sangregorio.cl) a contar del día 15 de abril de 2026

**JEANNETTE ANDRADE RUIZ**  
ALCALDESA

**CENTRAL  
DE CARNES**

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**PINCHE  
AQUÍ**

**VÁLIDO HASTA EL 21 DE ABRIL**

*¡El orgullo de ser magallánicos!*

**PALETA DE CERDO**  
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

\*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

**\$3.290**

VALOR POR KILO

**FILETE  
PECHUGA POLLO**  
BOLSA 7,5 KG - SEARA



\*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

**\$27.980**

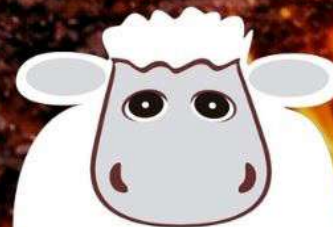
VALOR POR UNIDAD

**CHULETA VETADA CERDO**  
POR KILO - SADIA



~~\$5.490~~

**\$4.490**



El sujeto habría agredido también a su hija menor de edad

# Prisión preventiva para imputado por femicidio tentado tras violenta escalada de agresiones contra expareja

● El imputado, con un nutrido prontuario delictivo, dentro del cual destaca una causa por microtráfico vinculada con un incidente al interior del recinto penitenciario, deberá cumplir además 12 días de reclusión por multas impagas antes de iniciar el cumplimiento de su medida cautelar.

Policial  
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó la medida de prisión preventiva contra un hombre cuya conducta agresiva ha mantenido en vilo a su entorno familiar.

La resolución judicial se fundamenta en una preocupante progresión en la gravedad de los delitos cometidos en contexto de violencia intrafamiliar (VIF), que culminaron en un ataque directo contra la vida de su expareja.

### Episodio crítico: femicidio tentado

El hecho más grave ocurrió en marzo de 2026, cuando

el sujeto, tras una discusión por su consumo de sustancias, lanzó a la víctima sobre una cama e intentó asfixiarla.

Según el relato del Ministerio Público, el agresor manifestó su intención de matarla y su indiferencia ante las consecuencias penales. La agresión solo cesó cuando el hombre comenzó a violentar a su hija de cuatro años, momento que la víctima aprovechó para huir y solicitar auxilio.

Al respecto, el fiscal Cristián Opazo detalló la gravedad de los hechos: “El sujeto tomó del cuello a la víctima, empezó a presionarlo quitándole el aire. En ese momento aparece la hija de ambos en escena y es cuando él desiste de asfixiar a su pareja y procede a agredir a su hija menor de edad. Eso fue lo que aprovechó la víctima para poder salir del domicilio y pedir ayuda a Carabineros”.

### Querrela y apoyo institucional

Desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) se ha tomado un rol activo en la protección de la sobreviviente.

La directora regional del Sernameg, Pamela Leiva Burgos, dijo que “conocido el caso nos pusimos a disposición de la víctima y presentamos una querrela por el delito de femicidio tentado.



El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y Sernameg, considerando al sujeto un peligro inminente para la seguridad de la víctima y su hija.



“Arrojaron riesgo ya alto vital para la víctima, y en atención a aquello y a la calificación de femicidio en carácter de tentado, el tribunal decretó la prisión preventiva”.

Cristián Opazo, fiscal.

“Valoramos que el agresor haya quedado con la medida cautelar de prisión preventiva, porque resguarda los derechos y la seguridad de ella y su familia.

Pamela Leiva, directora regional Sernameg Magallanes.

### Reincidencia y deudas pendientes

El historial del procesado revela una nula sujeción a la norma. Además de las causas por VIF, registra condenas por maltrato a Carabineros y una causa vigente por microtráfico de drogas tras ser detectado ingiriendo envoltorios de cannabis durante una visita en el centro penitenciario en el año 2024.

En la audiencia, el tribunal también ordenó la conversión de multas impagas en días de reclusión efectiva por condenas previas de lesiones y tenencia de elementos prohibidos. Como resultado, el imputa-

do deberá cumplir 12 días de reclusión inmediata antes de comenzar formalmente el periodo de prisión preventiva. Adicionalmente, el sujeto enfrenta cargos por microtráfico.

### Resolución judicial

La magistratura fijó un plazo de investigación de 60 días. En Sernameg la decisión del tribunal fue recibida como una medida de protección apropiada en favor de la víctima: “Valoramos que el agresor haya quedado con la medida cautelar de prisión preventiva, porque resguarda los derechos y la seguridad de

ella y su familia. Seguiremos entregando atención psicosocial y legal a través del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género”, destacó Pamela Leiva.

En tanto, el fiscal Opazo recaló que las pautas de riesgo aplicadas durante el proceso fueron en aumento: “Arrojaron riesgo ya alto vital para la víctima, y en atención a aquello y a la calificación de femicidio en carácter de tentado, el tribunal decretó la prisión preventiva”.

El sujeto ya fue ingresado al complejo penitenciario local bajo estrictas medidas de seguridad.

PREPÁRATE PARA EL

# INVIERNO

Lo que necesitas, lo tenemos.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

**TURBO CALEFACTOR**  
DIESEL/KEROSENE  
30KW 38L. 220V.  
**PRECIO \$249.000**  
COD. 35323/STOCK 104

**TURBO CALEFACTOR**  
DIESEL/KEROSENE  
60KW 48L. 220V.  
**PRECIO \$309.000**  
COD. 35324/STOCK 113

**TURBO CALEFACTOR**  
DIESEL/KEROSENE  
120KW 70L. 220V.  
**PRECIO \$659.000**  
COD. 35325/STOCK 27

Precios válidos hasta el 30 de abril 2026 o hasta agotar stock.

**TURBO CALEFACTORES**

Víctima presenta quemaduras y una herida en el cuello

## Fiscalía designa a Labocar para investigación de incendio en Balmaceda con Chiloé

Cerca de la medianoche de este lunes, un incendio de proporciones destruyó una vivienda de dos niveles ubicada en la intersección de las calles Balmaceda y Chiloé, dejando como saldo a un hombre de 55 años con heridas de extrema gravedad y una investigación en curso que no descarta la participación de terceras personas.

### Víctima en riesgo vital

Más allá de los daños materiales, la preocupación se centra en el estado de salud de la víctima. Además de presentar quemaduras en más del 20% de su cuerpo -lesiones directamente atribuibles a la acción del fuego-, se detectó que el hombre presentaba un corte en

la zona del cuello, hallazgo que encendió las alarmas sobre la naturaleza del incidente. Actualmente, el afectado se mantiene en riesgo vital.

### Investigación científica de Carabineros

Ante la complejidad del escenario, el Ministerio Público instruyó la intervención del Laboratorio de Criminalística de Carabineros. La capitán Abigail Araya, jefa de la Labocar Punta Arenas, subrayó que el trabajo se está realizando en estrecha coordinación con la Sección OS-9 de Carabineros, quienes están a cargo del empadronamiento de testigos y el levantamiento de cámaras de seguridad en los alrededores para reconstruir las horas previas al fuego.

Adicionalmente, las muestras orgánicas y biológicas recogidas en el sitio del suceso, están siendo analizadas en los laboratorios de la sección para determinar si hubo uso de acelerantes o si las lesiones de la víctima fueron provocadas de manera intencional antes o durante el inicio de las llamas, sin descartar ninguna hipótesis.

### Riesgo de rebrote

Finalmente, en horas de la tarde de ayer, se reactivó la alarma respecto del inmueble siniestrado, tras la emanación de humo desde el entretecho de la casa, por el rebrote de un foco en dicho sector, sin embargo, el mismo fue controlado por Bomberos.

Municipio tomó la decisión debido a múltiples incivildades en el inmueble

# Vecinos celebran demolición de casa "okupa" en calle Mardones

● Tras reiterados incendios y denuncias por ser un foco delictiva en el sector, la alcaldía ejecutó el derribo de estructuras inhabitables para devolver la tranquilidad a un sector habitado mayoritariamente por adultos mayores.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

## EP PÁGINA WEB

La Municipalidad de Punta Arenas concretó la demolición parcial de un inmueble en calle Mardones N°210, poniendo fin a un foco de delincuencia e incendios que afectaba la calidad de vida de los residentes.

La propiedad, que se encontraba en un complejo vacío legal debido al fallecimiento de su dueña y el encarcelamiento de un heredero, era ocupada de forma irregular. Al respecto, el alcalde Claudio Radonich fue enfático en la urgencia de la medida.

"Esta es una casa que estaba siendo ocupada irregularmente, generando problemas permanentes de seguridad y también incen-

dios, el último hace un par de semanas", explicó la autoridad mientras coordinaba el despliegue de maquinaria.

### Un operativo fundamentado en la seguridad vecinal

La decisión de intervenir de oficio respondió a un historial de riesgos que ya no permitía más esperas. El director de Obras Municipales, Alex Saldivia, señaló que "se procedió a intervenir para mejorar las condiciones del entorno, considerando problemas de seguridad e insalubridad que afectaban al barrio", precisó el directivo.

En la misma línea, Karen Rendoll, de la Dirección de Seguridad Pública, recordó que el lugar era un punto crítico de vigilancia: "Recibimos múltiples denuncias por ingreso de personas para consumo de alcohol y otras situaciones que generaban preocupación.

Este lugar estaba priorizado en nuestras rondas nocturnas", afirmó.

### El alivio de una comunidad de adultos mayores

Para los residentes del sector, mayoritariamente personas de la tercera edad, la demolición representa el cierre de un ciclo de angustia.

José Montiel, presidente de la Junta de Vecinos Mauricio Braun, relató la gravedad de la convivencia diaria con el inmueble abandonado.

"Se había incendiado tres veces y todos los días ingresaban personas. Esto generaba robos, ruidos y mucha inseguridad", sostuvo el dirigente.

### Acciones legales y persecución de propietarios

La intervención en calle Mardones no será un caso aislado, ya que el municipio



La DOM intervino la propiedad en calle Mardones ante la falta de dueños responsables, priorizando la seguridad del entorno y la eliminación de focos de insalubridad.

tiene bajo la mira al menos otros 10 inmuebles con órdenes de demolición vigentes. El alcalde Radonich aprovechó la instancia para enviar un mensaje directo a quienes mantienen propiedades

en estado de abandono, asegurando que se reforzará la vía judicial. "Reforzaremos las acciones legales contra propietarios que no se hagan responsables de sus propiedades, incluyendo la

solicitud de órdenes de arresto en caso de incumplimiento reiterado", sentenció el jefe comunal, subrayando que la prioridad será siempre recuperar la seguridad de los barrios de Punta Arenas.



**Impulsamos el sur:**

**Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt**

**CONTACTO:** +56 9 38934909

**CORREO ELECTRÓNICO:** [ventas@sotralop.cl](mailto:ventas@sotralop.cl)



**PINCHE AQUÍ**

## Empleo, inversión y alza de combustibles Cámara de la construcción aborda los desafíos claves para el sector en la región

La Cámara Chilena de la Construcción sostuvo una reunión con la delegada presidencial regional, Erica Farías, con el objetivo de abordar la realidad actual del sector en la región y los principales desafíos que enfrenta la industria.

En la ocasión, se analizaron temas relevantes como la inversión pública, el impacto del alza de combustibles y la preocupación por el empleo.

Cristóbal Bascuñán, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción en la región, comentó que la reunión fue muy positiva, ya que permitió generar una mirada común sobre el rol que debe desempeñar el Estado en Magallanes, donde su acción es clave para sostener el desarrollo económico.

“La región enfrenta un escenario complejo en materia de financiamiento público, lo que abre inquietudes respecto a la disponibilidad y asignación de recursos. En este contexto, abordamos la situación del PDZE y la reducción presupuestaria en áreas estratégicas como Vivienda y el MOP. Asimismo, analizamos el impacto del alza

de los combustibles, un factor que incide de manera transversal en la actividad productiva y, en consecuencia, en el empleo regional”, detalló.

En tanto, la delegada Farías destacó la importancia del rubro para el desarrollo local e indicó que desde el Ejecutivo buscarán mitigar los efectos de la contingencia en el sector.

“Fue una reunión muy provechosa. La construcción es un motor clave para el desarrollo regional y como Gobierno nos llevamos tareas para facilitar obras que hoy están lentas. Sabemos que el presupuesto para el año 2026 del sector público vino con una baja, pero estamos buscando otras medidas para que la contingencia no sea tan fuerte para quienes están ligados al rubro”, agregó.

Por otra parte, desde la Cámara Chilena de la Construcción también abordaron las primeras proyecciones advirtiendo que un alza sostenida de los combustibles podría impactar obras de vivienda, infraestructura e insumos que son fabricados con un fuerte componente de petróleo.



## Diez ponencias de investigadores y científicos sobre la Antártica animan “TEDX” Punta Arenas

● Referentes nacionales e internacionales del conocimiento Antártico comparten sus ideas que inspiren el rol humano frente a las futuras generaciones.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Con la ponencia de la experiencia como explorador en el continente blanco por parte de Rodrigo Jordan, inició la primera versión del ciclo de charlas “TEDX” en Punta Arenas, evento que fue organizado por la Fundación Antártica21 y cuenta con el respaldo financiero del programa Viraliza de Corfo.

En ese sentido, su director, Edgardo Vega, expresó múltiples expectativas por la alta calidad de relatores que ha congregado el evento durante ayer y hoy, en el Explorers House.

“Tenemos la expectativa de que lo que ocurra en estos días. Nosotros estamos grabando estas conferencias de manera de poder difundirlas. Tenemos un programa para ir

“

*“Tenemos la expectativa de que lo que ocurra en estos días. Nosotros estamos grabando estas conferencias de manera de poder difundirlas”.*

Edgardo Vega, presidente Fundación Antártica21.



El director de la fundación junto a Philippe Tortell, investigador canadiense que expuso la diferencia entre el Ártico y la Antártica.

a Puerto Williams, a Puerto Natales y a Porvenir a mostrar el resultado de estas experiencias y por lo tanto incluir a toda la región”, señaló.

Por su parte, Óscar Strauch, director regional subrogante de Corfo, comentó que con el desarrollo de esta actividad se fomenta un “nodo de discusión antártica lo que tenemos acá, estamos hablando de ciencia, de innovación y de sostenibilidad”.

Asimismo, el ejecutivo explicó que en esta área estratégica de la entidad en Magallanes se está impulsado el programa “Transforma Antártico”, que consiste en una hora de ruta para los próximos nueve años en desarrollar temáticas ligadas al continente blanco en la región.

### Expositores

El explorador Rodrigo Jordan expuso su experiencia como explorador antártico, quien reflexionó de este lugar inhóspito

como “el último continente inexplorado, todavía hay terrenos amplísimos, terrenos sin explorar, genera esta oportunidad de una visión distinta”.

De igual forma, también comentó que viaja todos los años a Punta Arenas y luego a la Antártica junto a un grupo de estudiantes de universidades de diferentes países del mundo a que vivan una expedición durante una semana.

Hoy continúa el ciclo de charlas con los exponentes; Beatrix Schlarb-Ridley, bióloga e investigadora que dirige el área de Innovation and Impact del British Antarctic Survey del Reino Unido (con el proyecto de innovación, sostenibilidad y cambio climático); Bernd Sierk, doctor en Física y científico atmosférico en la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (Eumetsat) en Alemania con la ponencia: “Teleconexiones: Medición de gases de efecto invernadero desde satélites”;

Ximena Araya, escritora y directora del estudio creativo “Mami Male”, quien a través de la técnica del stop motion exhibe su nuevo cortometraje; y Leyla Cárdenas, decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad Austral de Chile con su charla sobre especies invasoras en Antártica: Una mirada desde el océano.

Cerrará esta versión la doctora en sensoramiento remoto de la Universidad Rio Grande do Sur, Brasil, Eliana Lima da Fonseca, con la presentación de su proyecto “MapBiomias Antártica”, que inició el año anterior y fue lanzado un satélite en diciembre pasado.

“Nosotros hacemos un mapeo con imágenes satelitales que es inédito. Tenemos la posibilidad de mapear todas las áreas con vegetación y áreas libres de hielo que hasta este momento no había con este mapeo. Es muy importante para la biodiversidad, para entender mejor el ambiente antártico”, detalló.

## Feria Laboral Municipal

Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



18 de abril

09:00 a 13:00 horas

Gimnasio Escuela Portugal calle Chiloé esq. Mejicana



## REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

● Ingreso por primera vez ● Cambio de domicilio  
Actualización de ingresos, educación, salud, entre otros



Además  
obtén tu tarjeta

Accede a cientos de beneficios  
y descuentos con tu tarjeta Punta Arenas.

tarjeta.puntaarenas.cl

## En las cuatro provincias MOP prioriza cuatro proyectos para la región

Un total de cuatro proyectos que se están ejecutando o que están por iniciar los trabajos, fueron considerados como prioritarios por el Ministerio de Obras Públicas.

Se trata de la reposición y ampliación del terminal marítimo de Tres Puentes, que busca fortalecer la conectividad entre las provincias de Magallanes y Tierra del Fuego. Un proyecto que fue anunciado durante el segundo período del exPresidente Piñera.

También en la isla, se continuará con la ejecución del proyecto vial de 130 kilómetros, Ruta Vicuña-

Yendegaia. De hecho, se espera que su finalización esté para el 2031, con el objetivo de fortalecer el turismo y la conectividad en la zona.

Está considerada también la reposición del Complejo fronterizo Río Don Guillermo, en la Comuna de Puerto Natales y que une una vía terrestre con Argentina.

Finalmente, la construcción vial de la Ruta Caleta Eugenia-Puerto Toro-Navarino. La iniciativa consta de una extensión de 37 kilómetros y conectará con la actual finalización de la ruta Y-909.



# Análisis, diálogo y reflexión sobre los alcances de la ley que regirá desde junio

## San José prepara regulación de uso de celulares en aulas

● La medida responde a la necesidad de fortalecer los espacios de aprendizaje, favoreciendo la concentración y el desarrollo de habilidades sociales.

**Christian Jiménez**  
cjimenez@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

Con el objetivo de anticiparse a los cambios que traerá la nueva normativa educacional, el Liceo San José ha desarrollado jornadas informativas en torno a la ley que prohíbe el uso de teléfonos celulares en establecimientos educacionales, la cual comenzará a regir a partir de junio.

La iniciativa contempló un despliegue progresivo al interior de la comunidad educativa, comenzando con los equipos docentes y educativos. Durante estas instancias, los profesionales participaron en espacios de análisis, diálogo y reflexión sobre los alcances de la ley, sus implicancias en el aula y los desafíos asociados a su implementación.

Asimismo, se abordaron estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la atención, la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje en un contexto libre de distracciones digitales.

En este contexto, se contó con la participación del abogado Diego Chacón, quien aportó una mirada especializada respecto del marco legal de la normativa, aclarando dudas y explicando los principales aspectos jurídicos relacionados con su aplicación en los establecimientos educacionales.

Posteriormente, las jornadas se extendieron hacia los estudiantes, quienes recibieron información clara y oportuna sobre la normativa, sus fundamentos y objetivos. A través de estas charlas, se buscó no solo informar, sino también generar conciencia sobre el uso responsable de la tecnología, promoviendo una transición gradual y colaborativa hacia esta nueva etapa.



Las jornadas de sociabilización de la normativa, a cargo del abogado Diego Chacón.

Desde la institución destacaron que este proceso de socialización de la ley es clave para asegurar una correcta implementación, enfatizando la importancia de involucrar activamente a todos los actores de la comunidad educativa. En ese sentido, se valoró el compromiso tanto de los educadores como del alumnado, quienes han demostrado disposición para adaptarse a los cambios y contribuir a un entorno educativo más enfocado y participativo.

Asimismo, se indicó que la entrada en vigencia de esta normativa representa una oportunidad para reforzar valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo, pilares fundamentales en la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, desde la comunidad educativa hicieron un llamado a continuar trabajando de manera conjunta, destacando que el éxito de esta implementación dependerá del compromiso y la colaboración de todos sus integrantes.

**maf**  
Financiamiento para Ti

**AUTOCENTER**

**TOYOTA**

CIUDAD: 32,3 KM/L CARRETERA: 24,4 KM/L MIXTO: 26,3 KM/L

# YARIS CROSS

**HEV**

VERSIÓN XI



CON FINANCIAMIENTO MAF

VALOR CUOTA INCLUYEN  
**PRIMER PACK MANTENCIONES**

— 10K, 20K, Y 30K —

48+1 CUOTAS DE  
**\$354.792\***

PRECIO OFERTA \$20.500.000\*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$22.690.000

PE: \$10.250.000 VFMG: \$4.135.819 CAE: 30,32% TASA INTERÉS: 1,75%

Valores corresponden a los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI. Promoción válida hasta el 30 de abril de 2026. Últimas 8 unidades disponibles. Toyota Yaris Cross HEV XI - Precio lista Zona Franca \$22.690.000, precio oferta \$20.500.000, pie \$10.250.000, 48 cuotas de \$354.792 más cuota final, VFMG \$4.135.819, Tasa interés mensual 1,75%, CAE 30,32%. Precio aplica solo para clientes que compren con Crédito Maf Plan R9 y contraten + Seguro Toyota. Planes de financiamiento corresponden a R9 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (MAF Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Rendimiento de combustible obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MITT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales de los modelos Toyota Yaris Cross HEV XI.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## PYMES Y NUEVO GOBIERNO

Señor Director:

Cada cambio de gobierno vuelve a poner a las pymes en el centro del discurso. Se repiten diagnósticos y acumulan propuestas. Sin embargo, el principal déficit sigue siendo la velocidad de ejecución.

Hoy, el sector fintech y privado cuentan con soluciones probadas para mejorar el acceso a financiamiento y aliviar la operación de las pymes. La tecnología, los modelos y la experiencia ya existen. Lo que falta es una señal clara desde el sector público para avanzar en conjunto.

La colaboración público-privada tiene que dejar de ser una aspiración. Requiere definición, coordinación y apertura por parte de las autoridades para trabajar con actores que ya están operando y conocen las brechas en terreno.

Desde Maxxa, y junto a FinteChile, llevamos años construyendo soluciones financieras para pymes que el sistema tradicional no alcanza a servir. Tenemos la infraestructura, los datos y la disposición para ser parte activa de la estrategia que el Ministerio de Economía, Hacienda y las instituciones que lideran la agenda pyme quieran desplegar.

La oportunidad no es solo definir el qué, sino avanzar en el cómo. Y en ese camino, el sector privado y el ecosistema fintech estamos disponibles para ejecutar.

**Cristian Sauterel,**  
CEO de Maxxa

## VIOLENCIA: POLÍTICA Y ESTRUCTURAL

Señor Director:

Durante las últimas semanas, la opinión pública nacional ha observado graves episodios de violencia tanto en establecimientos educacionales como en recintos universitarios. Esto es la expresión de una sociedad que evidencia una violencia estructural propia de la desigualdad, la desintegración de los núcleos familiares y una inconsistencia en la aplicación de las normas que ella misma establece.

Lo más grave de este escenario es que su convergencia con la prolongada trayectoria de violencia política que recorre nuestra historia pone en peligro la sana convivencia y el anhelo de paz y orden que ha caracterizado a Chile en el concierto de países latinoamericanos. Las medidas relacionadas con la denominada "mano dura" deben ir acompañadas de diagnósticos claros, acciones destinadas a la prevención y una política estatal que fomente, en todos los niveles, la paz, el diálogo y un entendimiento constructivo pese a las posturas contrarias.

Otros países de la región y de diversas zonas continentales han enfrentado situaciones similares. Resulta urgente, entonces, que experiencias internacionales, como las de Colombia, El Salvador, Irlanda del Norte, España o las naciones que integraron la ex-Yugoslavia, sean estudiadas a fondo. Las medidas contra las diversas formas de violencia en el país deben ser abordadas de manera integral, trascendiendo el mero imperativo de la ley, la reclusión o el control policial.

**Juan Castañeda Alcaíno,**  
Doctor en Sociología -  
Académico Universidad  
Autónoma de Chile

## EDITORIAL

## La crisis de seguridad que fractura nuestra salud pública

"El avance de la violencia en los centros de salud exige pasar de los anuncios a la protección efectiva".

*La postal de un hospital como un refugio inexpugnable de cuidado y respeto parece haberse desvanecido en el tiempo, reemplazada por una realidad violenta que ya no distingue entre grandes metrópolis y la calma aparente de nuestra zona austral. Durante los últimos años, Chile ha sido testigo de un fenómeno alarmante: los recintos de salud, diseñados para la sanación, se han transformado en escenarios de agresiones, intolerancia y miedo. Magallanes no ha logrado mantenerse al margen de esta erosión social. Lo que antes eran incidentes aislados hoy se ha convertido en una tendencia que obliga a las autoridades a reaccionar con medidas de fuerza, evidenciando que el contrato social básico entre la comunidad y sus servidores públicos está profundamente resquebrajado.*

*El reciente anuncio de un refuerzo en la seguridad del Hospital Clínico de Magallanes no es una noticia para celebrar, sino una amarga constatación de la vulnerabilidad en la que trabajan nuestros profesionales. Que un centro de salud deba blindarse con mayor vigilancia y protocolos de contención es el síntoma de una patología mayor: una sociedad que ha perdido la capacidad de canalizar la frustración y que descarga su impaciencia contra el primer rostro que encuentra en el sistema, generalmente aquel que está allí para ayudar. Si bien es cierto que las carencias estructurales del sistema de salud -las esperas prolongadas y la falta de recursos- generan un cal-*

*do de cultivo para la desesperación, bajo ninguna circunstancia la precariedad administrativa puede justificar la violencia física o verbal contra el personal médico.*

*La seguridad en los recintos asistenciales no puede ser vista simplemente como una cuestión de cámaras y guardias; es un pilar fundamental para garantizar el derecho a la salud. Un médico o un enfermero que trabaja bajo la sombra del temor no puede desplegar su labor con la precisión y empatía que su oficio requiere. Al final del día, cuando el entorno se vuelve hostil, los mejores talentos huyen hacia sectores con menores riesgos, empobreciendo la calidad de la atención para todos los magallánicos. El despliegue anunciado en Punta Arenas es un paso necesario en la urgencia, pero insuficiente si no va acompañado de un cambio cultural profundo y de una persecución penal efectiva que demuestre que agredir a un funcionario de salud tiene consecuencias reales y tangibles.*

*Resulta imperativo que la comunidad entienda que el hospital es un patrimonio colectivo que debemos proteger entre todos. La autoridad ha puesto el foco en la vigilancia, pero la solución definitiva no llegará solo con más uniformes en los pasillos. Necesitamos recuperar el respeto por el uniforme blanco y la vocación de servicio. La crisis de seguridad en la salud es, en última instancia, el reflejo de una crisis de convivencia que nos está dejando huérfanos de espacios seguros.*

## EL DUELO DE NUESTRAS MASCOTAS

Señor Director:

Hace pocos meses, un grupo de diputados presentó un proyecto para modificar la legislación vigente, otorgando a los animales la calidad de "seres sintientes". Esto va en línea con lo que piensa el 51% de los chilenos, que considera que dicha condición debe ser amparada por la Constitución, según un sondeo realizado recientemente.

Lo cierto es que la categoría "sintiente" tiene múltiples dimensiones y va más allá de lo físico. En el caso de las mascotas, el bienestar emocional es especialmente sensible. Más en ocasiones específicas, como ocurre con la pérdida de un ser querido.

El año pasado estuvo en discusión el tema del feriado legal para quienes pierden una mascota. Pero en el caso contrario, nuestros perros y gatos también necesi-

tan tiempo para vivir el duelo, y volver a encontrar la alegría en un entorno que garantice tenencia responsable, afecto y preocupación.

No se trata de un fenómeno aislado, ni minimizable, considerando que en Chile hay más de 12 millones de perros y gatos con hogar que están expuestos a situaciones inesperadas y difíciles de afrontar, como es el hecho de vivir un duelo.

Que la legislación avance en este sentido es extremadamente positivo, y es una forma en que la sociedad da un reconocimiento recíproco al cariño, lealtad y afecto que los animales de compañía sienten por los humanos, incluso cuando sus tutores ya no estén físicamente junto a ellos.

**Axel Haleby,**  
Médico Veterinario de Inaba Foods Chile

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## NUEVA LEY SOBRE BULLYING: LA EDUCACIÓN ES UN TRABAJO EN EQUIPO

Señor Director:

Hoy se debate un proyecto de ley que propone sancionar a los padres cuando sus hijos cometen actos de bullying de forma repetida. Esto abre una conversación necesaria: la crianza y los valores de niños, niñas y adolescentes no son tarea solo del colegio, sino una responsabilidad compartida.

Actualmente, todos los establecimientos educacionales cuentan con protocolos de convivencia y reglamentos internos diseñados para regular y abordar los conflictos escolares. Sin embargo, este nuevo proyecto de ley busca ir un paso más allá, al poner una presión directa sobre los padres y apoderados, incentivándolos a asumir un rol más activo y comprometido.

El objetivo es que las familias no solo sean receptoras de información, sino que apliquen desde el hogar intervenciones, correcciones y medidas adicionales que permitan detener de raíz aquellas conductas que se repiten en el tiempo, asegurando así, que el bienestar del estudiante sea una prioridad compartida tanto en la sala de clases como en la casa.

En este sentido, el proyecto no solo propone una sanción económica. Más relevante aún, abre la posibilidad de exigir conductas específicas a los apoderados, particularmente cuando han sido advertidos y no han adoptado medidas para corregir conductas reiteradas. Esto permite avanzar hacia mecanismos más eficaces que la multa, como obligaciones formativas, compromisos exigibles y medidas correctivas con seguimiento, orientadas no solo a sancionar, sino también a prevenir.

En definitiva, el verdadero valor de esta iniciativa no está en la sanción económica, sino en su potencial para transformar un principio largamente enunciado en una práctica efectiva. Porque sin corresponsabilidad real, cualquier política de convivencia escolar —por ambiciosa que sea— seguirá siendo estructuralmente insuficiente.

**José Ignacio Montaner,**  
Abogado Corporativo  
red de colegios Cognita

## CONVIVENCIA ESCOLAR: MÁS QUE NORMAS Y SANCIONES

Señor Director:

La evidencia internacional muestra que la convivencia escolar no es solo un problema de normas o sanciones, sino también de capacidades de liderazgo, en tanto los equipos directivos configuran las condiciones para anticipar y gestionar los conflictos.

Lo ocurrido recientemente en un establecimiento de Calama, de extrema gravedad, no puede comprenderse únicamente desde una lógica policial ni desde la reacción inmediata frente a la violencia.

Datos de la Superintendencia de Educación indican que más del 70% de las denuncias en 2025 se relacionan con convivencia escolar, con un aumento sostenido, especialmente en agresiones hacia docentes y asistentes.

En este escenario, el desafío de la política pública debiese orientarse a fortalecer las capacidades de liderazgo en las escuelas, promoviendo el trabajo colaborativo y una mejor articulación de las políticas de convivencia, inclusión y bienestar socioemocional.

Lo ocurrido en Calama constituye una señal de alerta que exige ir más allá de la contingencia y abordar la convivencia como un problema de capacidades institucionales, no solo de control o sanción.

**Armando Rojas Jara,**  
Académico Facultad  
Educación UDD

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

**EL PINGÜINO**

Fundado el 2 de julio de 2008

**ANP**

Diario miembro de la Asociación  
Nacional de la Prensa Chile.

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS NOMBRE 1

### Protesta en la UACH

Lo ocurrido en la Universidad Austral de Valdivia y que afectó a la ministra Lincolao debe ser repudiado por todo el espectro político y así ha sido. La violencia expresada al empujar, insultar y arrojar agua a una persona (sea quien sea) es inaceptable y no debe ser parte del accionar en torno a demandas. La agresión debe erradicarse del diálogo gremial y de la legítima demanda por reivindicaciones. La agresión no se justifica bajo ningún argumento político, por legítima que sea la molestia o razón que la origina. Quien piense distinto le hace un flaco favor al movimiento estudiantil y a la discusión por una mejor educación.

El derecho a protestar no incluye el derecho a agredir, pero el rechazo a la violencia tampoco puede convertirse en argumento para invisibilizar las demandas. Los medios de comunicación y la reacción del gobierno sólo se han centrado en los hechos violentos, mirando sólo una parte del problema; sin embargo, lo que ocurrió en la UACH no fue un hecho sin causa, es más bien un síntoma y una reacción frente a una política de gobierno que recorta presupuestos sin conversar. En contexto, hay que recordar que la ministra llegó a inaugurar el año académico a la UACH que lleva tiempo en incertidumbre producto de una profunda crisis de financiamiento (desvinculación de casi 400 funcionarios, ajustes de gastos y reestructuración). En marzo, el gobierno de Kast anunció la suspensión de las becas de magíster y posdoctorado en el extranjero, como parte de un recorte de más de 23 mil millones de pesos al presupuesto del Ministerio de Ciencias, afectando el proyecto de vida académico de muchos jóvenes en torno a esas becas. Eso no fue una "optimización de recursos", fue más bien un portazo a las expectativas de muchos jóvenes. A eso se sumaron demandas sobre anuncios del gobierno en tono a restricciones al CAE, eliminar la gratuidad para mayores de 30 años, anuncios de desfinanciamiento de la ciencia pública y recortes al aporte estatal a la educación superior. Las causas de la protesta y demandas de los estudiantes no son un invento, son problemas reales que ha instalado el propio gobierno en menos de un mes e inevitablemente llegan con la ministra al campus de la UACH.

Por otro lado, se ha criticado la reacción del rector Montecinos y sus declaraciones reflejan su incomodidad. Sin embargo, expresó su molestia, pena y vergüenza, y anunció el inicio de sumarios. Además, cooperó con la Fiscalía, tratando de esclarecer los hechos. En medio de la presión es destacable que haya mantenido la inviolabilidad del campus universitario, que para algunos es una conquista histórica. En caso contrario, permitiría que la policía entre libremente a los recintos universitarios cada vez que hay una protesta y eso sería abrir una puerta que costaría mucho volver a cerrar. El rector siempre optó por el diálogo, pero fue un grupo de estudiantes, ajenos a la dirigencia estudiantil, el que sobrepasó los límites.

El gobierno reaccionó, con un manual conocido, usando el hecho de violencia para deslegitimar toda protesta y acelerar una agenda punitiva que ya estaba en carpeta. De esta forma, anunció ampliar el proyecto "Escuelas Protegidas" hacia la educación superior, abriendo la posibilidad de quitar la gratuidad a estudiantes involucrados en actos de violencia. La oposición por su parte condenó la agresión sin excepción, pero con matices relacionados a separar con claridad el derecho a manifestarse de los actos de violencia y llamaron al diálogo. En el fondo hicieron un llamado a rechazar la violencia sin transformar esa condena en una renuncia a las demandas.

Si el gobierno de Kast profundiza la lógica de ajuste sin diálogo, lo ocurrido en Valdivia podría no ser un hecho aislado (hay casi una decena de Universidades en crisis financiera, entre otras la UMAG). Un movimiento estudiantil que siente que sus demandas son ignoradas y además ve amenazado su propio financiamiento, tiene motivos para radicalizarse. Las medidas punitivas anunciadas sólo apagan el fuego con bencina. Si el gobierno usa cada incidente de violencia para avanzar su agenda restrictiva sin diálogo o entendimiento, estará impulsando un ambiente de conflicto, que esperamos haga un intento de evitar. En este clima de incertidumbre es vital que la agenda del gobierno de Kast aclare las incertidumbres sembradas en la educación superior. Es urgente que el gobierno se abra a escuchar antes de imponer medidas.

## La columna de...

JONATHAN CÁRCAMO GÓMEZ,  
JEFE DE DESARROLLO CURRICULAR Y DOCENTE CFT

### Innovar para incluir: el currículum como reflejo del alma magallánica

En el corazón de la formación técnica profesional de nuestra región, habita una convicción profunda: la educación no es un molde donde el estudiante debe encajar, sino un camino que debe ensancharse para que todos puedan transitarlo. En el Centro de Formación Técnica de Magallanes, entendemos que la innovación curricular, -término que a menudo suena a tecnicismo administrativo-, es, en realidad, un acto de empatía y justicia social.

Nuestra región es única. No sólo por su geografía indómita o su clima desafiante, sino por la riqueza de su gente. En nuestras aulas conviven el trabajador que busca perfeccionarse tras años de oficio, el joven que es primera generación en la educación superior, ciudadanos que han llegado de otras latitudes buscando nuevas oportunidades y estudiantes con diversas capacidades y ritmos de aprendizaje. Ignorar esta realidad al diseñar nuestros programas sería dar la espalda a la identidad misma de Magallanes.

Contar con programas curriculares que respondan a la diversidad cultural, social y de capacidades no es una opción pedagógica "deseable"; es un imperativo ético. La verdadera innovación ocurre cuando el currículum deja de ser una lista de contenidos y se transforma en un facilitador de oportunidades. Cuando diseñamos un perfil de egreso, como lo estipula nuestro manual de innovación, no sólo pensamos en las competencias técnicas que el mercado laboral exige, sino en los sellos formativos que definen a nuestra institución: la resiliencia, la ética y el compromiso con el territorio.

La diversidad cultural en nuestras aulas nos obliga a integrar saberes locales y globales, reconociendo que el aprendizaje se nutre del diálogo entre distintas visiones de mundo. Por otro lado, la diversidad social nos exige flexibilidad; entender que un estudiante que trabaja o que cuida de su familia requiere rutas de aprendizaje que valoren su tiempo y su esfuerzo. Finalmente, la inclusión de la diversidad de capacidades nos desafía a derribar barreras arquitectónicas, pero, sobre todo, barreras mentales. Un currículum inclusivo es aquel que utiliza metodologías activas donde cada estudiante, desde su propia singularidad, pueda alcanzar los niveles de análisis, síntesis y evaluación que nuestra sociedad demanda.

Al final del día, el éxito de nuestro CFT no se medirá sólo por la cantidad de títulos entregados, sino por la capacidad de nuestros titulados para integrarse a un mundo laboral diverso con una mirada humana. Formar técnicos de excelencia para Magallanes significa formar personas capaces de reconocer en el otro a un par, valorando la diferencia como una ventaja competitiva y humana.

Estamos construyendo una institución donde nadie se quede atrás. Porque en el extremo sur del mundo, hemos aprendido que la única forma de avanzar es caminar juntos, respetando cada paso y celebrando cada diferencia. Ese es el sello de nuestra innovación y el motor de nuestro compromiso con el futuro de la región.

## La columna de...

MARÍA ELBA CHAHÚAN,  
VICEPRESIDENTA Y FUNDADORA DE UNIÓN EMPRENDEDORA

### Emprender no es sólo tener un negocio, es construir comunidad

Cuando uno conversa con emprendedores a lo largo de Chile, se da cuenta de que los negocios no parten con grandes planes ni grandes inversiones. Parten con una idea, con una necesidad, con una familia que apoyar o con las ganas de salir adelante. Pero si hay algo que marca la diferencia entre un negocio que sobrevive y uno que crece no es el producto ni el precio: es la planificación, el trabajo en equipo y el sentido de comunidad.

En Chile, las pymes representan alrededor del 97% de las empresas del país y generan más del 60% del empleo, lo que significa que cuando hablamos de emprendimiento, estamos hablando del motor real de la economía y de miles de familias que viven de su negocio.

Además, según la Encuesta de Microemprendimiento 2025, existen cerca de 2 millones de personas microempendedoras, muchas de ellas trabajando solas o con muy pocos trabajadores, lo que demuestra que emprender en nuestro país muchas veces es un esfuerzo personal y familiar más que empresarial.

Por eso, el sentido de comunidad es tan importante, porque ningún emprendimiento crece solo. Crece cuando tiene buenos proveedores, buenos trabajadores, buenos clientes, redes de apoyo, otros emprendedores con los que se puede asociar, compartir experiencias o incluso cometer errores y aprender juntos. Por eso, los países con más emprendimiento no son los que tienen más competencia, son los que tienen más colaboración.

Pero junto con la comunidad, otro tema clave es la planificación. Muchos emprendimientos parten por necesidad, pero para crecer necesitan saber cuánto cuesta realmente producir, cuánto hay que vender para ganar, cuándo invertir, cuándo contratar, cuándo crecer y cuándo esperar. Emprender sin planificación es como manejar sin mirar el camino, se puede avanzar, pero también es posible chocar.

Y aquí también entra la actitud del emprendedor, porque emprender no es fácil. Hay meses buenos y meses malos, clientes que no pagan, cambios en la economía, problemas internos. El emprendimiento no es sólo un tema financiero, es un tema de actitud. Se debe tener perseverancia, responsabilidad, capacidad de adaptarse, aprender, trabajar con otros y volver a levantarse cuando las cosas no resultan.

También es importante entender que los negocios no crecen sólo por el dueño, crecen por los equipos. El trabajo en equipo no es sólo dividir tareas, es confiar, comunicarse, compartir objetivos y entender que cuando al negocio le va bien, le va bien a todos. Las empresas que logran construir buenos equipos logran crecer de manera más ordenada y más sostenible en el tiempo.

Finalmente, emprender no es sólo abrir un negocio, es construir algo que le dé trabajo a otras personas, que aporte a un barrio, que genere movimiento en una comunidad y que permita que una familia salga adelante. Por eso, cuando apoyamos a un emprendedor, no solo apoyamos a una persona, apoyamos a toda una comunidad.

Y quizás por eso el emprendimiento no se trata sólo de vender más, sino más bien de crecer con otros, de planificar, de trabajar en equipo y de entender que los negocios que perduran no son los que crecen más rápido, sino los que logran construir confianza, comunidad y propósito en el camino.

José Raúl Alvarado, seremi de Educación

# Secreduc por amenazas: “La situación de los colegios hay que atenderlas caso a caso”

● Autoridad enfatizó en la estricta aplicación del reglamento interno de cada establecimiento.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En diciembre pasado se despidió del Liceo Industrial Armando Quezada Acacharán con la tarea hecha, que la confianza del establecimiento

“

La situación de las escuelas, colegios y liceos hay que atenderlas caso a caso. Y hay que ver cuál es la situación de cada establecimiento educacional. Y por supuesto de que en ese contexto nosotros tenemos que estar atentos”.

José Raúl Alvarado, seremi de Educación.

fuese retomada por la comunidad de Punta Arenas; como consecuencia, incrementó la matrícula escolar.

Ahora, en marzo el profesor normalista José Raúl Alvarado volvió a escena para asumir el cargo de secretario regional ministerial de Educación.

Tras ello, agradeció a las autoridades a nivel central: “Asumir esta responsabilidad es simplemente una decisión profesional y como siempre con la experiencia, con la ayuda, con el apoyo de todos: de la ciudadanía, de los propios profesionales de la educación, con los padres, con los apoderados, con los alumnos y todos los funcionarios de la Secretaría Ministerial de Educación y Dirección Provincial”, señaló.

Dentro de sus objetivos en el cargo, enfatizó que en él está “hacer un gran trabajo, donde todos somos importantes. Todos apunta-

mos a lo mismo, queremos lo mejor para nuestros niños, queremos lo mejor para nuestros jóvenes. Educar y formar y entregarles los conocimientos que ellos requieren y necesitan para que el día de mañana se transformen en grandes personas”, agregó.

## Amenazas: la prevención es esencial

No ha sido fácil esta semana, luego de la seguidilla de casos de amenazas al interior de los establecimientos educativos del país. La experiencia le sugiere que es mejor evitar con orientación a las comunidades educativas estos sucesos. “Hay que trabajar profundamente en prevenir antes de que ocurran situaciones de esta naturaleza”, señaló.

Pese aquello, fue enfático en indicar que deben proceder los reglamentos

internos que ha establecido cada recinto educativo al momento de actuar en cada situación que acontezca al interior de los colegios.

“La situación de las escuelas, colegios y liceos hay que atenderlas caso a caso. Y hay que ver cuál es la situación de cada establecimiento educacional. Los protocolos de los establecimientos educacionales tienen que funcionar oportunamente. Y los protocolos de las escuelas y de los colegios tienen que ir de la mano con los protocolos jurídicos, con el Código Procesal Penal, donde el artículo correspondiente da las instrucciones precisas a los directores de colegio”, señaló.

Todo tipo de amenaza está tipificado por ley como un delito, una situación que debiese ser concientizada por la comunidad, pero que también debe ser elevada a los tribunales ordinarios.



El seremi Alvarado dijo que se debe trabajar de manera mancomunada.

“Cuando ocurren situaciones de este tipo -que es un delito en el fondo- hay que dar cuenta de manera inmediata a Carabineros. Y si correspondiera a la Policía de Investigaciones. Y si ade-

más de eso, dependiendo de la edad que puedan tener los estudiantes, hay que recurrir a los tribunales normales o a los tribunales de familia para hacer la denuncia”, concluyó.

Apaga la rutina.  
Enciende tu vida sobre un Kia Soluto.

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

KIA

PATROCINADOR OFICIAL



LX 1.4L 5MT

Precio lista: \$10.790.000

Hasta 16,5 km/l mixto. / Stock: 3

SJM  
AUTOS

Válido hasta el 30 de abril de 2026. El modelo de la imagen corresponde al Soluto LX 1.4L 5MT. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)



# PRECIO CONGELADO

**SIN ALZAS, SIN SORPRESAS**

DURANTE TODO EL MES DE **ABRIL** NOS COMPROMETEMOS  
A MANTENER LOS PRECIOS **CONGELADOS**

**LA CANASTA BÁSICA, SIN ALZAS**

En pleno centro de Punta Arenas

# Vehículo de alta gama provoca accidente, deja a niña lesionada y se da a la fuga

● Una menor de 4 años resultó con lesiones tras el impacto, mientras el responsable huyó contra el tránsito. El hecho vuelve a evidenciar la preocupante frecuencia de accidentes vehiculares en Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

Un nuevo accidente de tránsito registrado en Punta Arenas volvió a encender las alarmas respecto de la seguridad vial en la ciudad, donde los siniestros se repiten prácticamente a diario. Esta vez, el hecho dejó a una menor de tan solo cuatro años lesionada, luego de que un vehículo de alta gama provocara una colisión y se diera a la fuga en una arriesgada maniobra.

El incidente ocurrió durante la mañana de ayer en la intersección de calles José Menéndez y O'Higgins, en pleno sector céntrico. De acuerdo con los antecedentes recabados en el lugar, el conductor de un automóvil marca Mercedes Benz, color plomo, no habría respetado la señalética de "Pare", generando la colisión con un station wagon marca MG, co-

lor burdeo, que circulaba con normalidad por la vía.

Tras el impacto, lejos de detenerse y prestar ayuda, el responsable retomó la marcha y protagonizó una peligrosa huida, avanzando incluso contra el sentido del tránsito por calle O'Higgins, poniendo en riesgo a otros conductores y peatones que transitaban a esa hora.

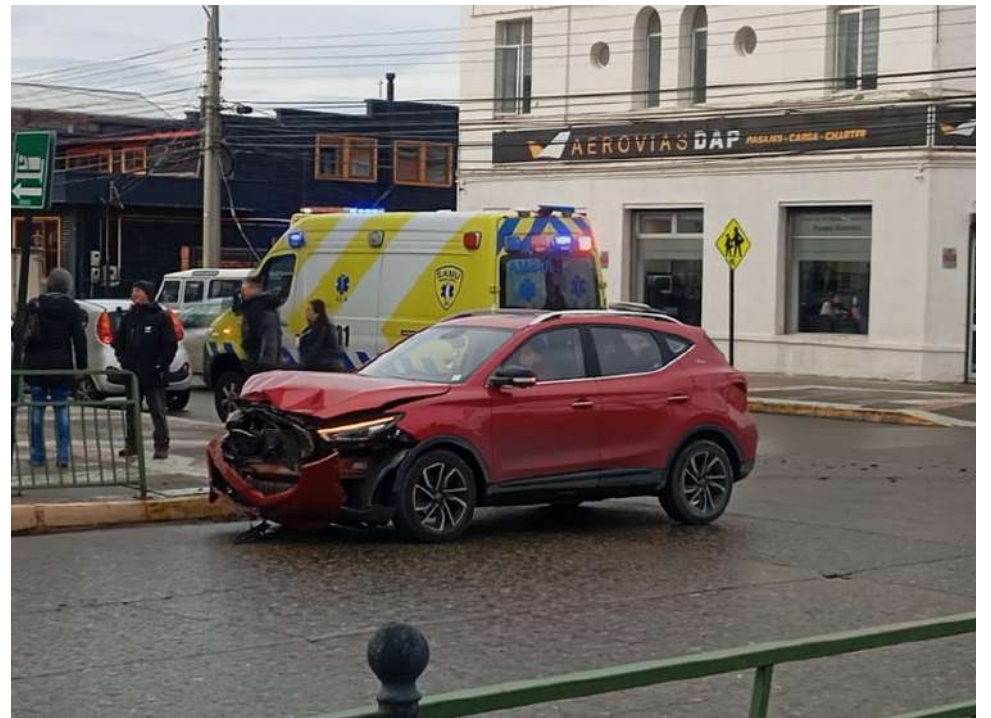
En el vehículo afectado viajaba una menor de cuatro años, quien tras el choque comenzó a manifestar dolor en una de sus extremidades superiores, lo que obligó a activar de inmediato los protocolos de emergencia. Minutos más tarde, personal del SAMU llegó al lugar para brindarle atención prehospitalaria, determinando su posterior traslado hasta el Hospital Clínico de Magallanes para una evaluación más exhaustiva.

El conductor del vehículo impactado permaneció en el sitio del suceso a la espera de Carabineros, que adoptó el pro-

cedimiento de rigor, levantaron antecedentes y recopilaron información clave para dar con el paradero del responsable, tanto del conductor como del automóvil involucrado.

Al cierre de esta edición, el autor del accidente se mantenía prófugo, siendo intensamente buscado por personal policial con el objetivo de ponerlo a disposición de la justicia.

Este nuevo hecho se suma a una seguidilla de accidentes de tránsito que se registran a diario en Punta Arenas, muchos de ellos asociados a imprudencias al volante, exceso de velocidad o incumplimiento de la señalética. La reiteración de estos episodios ha generado creciente preocupación en la comunidad, que exige mayores controles y medidas concretas para frenar una problemática que, lejos de disminuir, parece haberse vuelto parte de la rutina diaria en las calles de la capital regional.



El incidente ocurrió durante la mañana de ayer en la intersección de calles José Menéndez y O'Higgins.





\*STOCK LIMITADO

## 4x3

### NEUMÁTICOS DE INVIERNO

CON INSTALACIÓN GRATIS

## PAGA 3 Y EL 4 ES GRATIS

## ESTE INVIERNO MANEJA CON CONFIANZA

## LLEVATE 4 NEUMÁTICOS DESDE

NEREUS 175/65R14 NS805 + INVIERNO 82T

# \$129.300\*

ANTES \$172.400

\*Promoción válida hasta el 30 de abril de 2026, STOCK LIMITADO. Promoción "4x3" aplica en neumáticos seleccionados: por la compra de 4 unidades, el cliente paga solo 3. Precios desde \$129.300 por pack promocional 4x3, valor incluye descuento del cuarto neumático. Valor referencial que puede variar según marca, modelo, medida y disponibilidad en tienda. Imágenes referenciales. No acumulable con otras promociones. Para más información, consulte en local MEGAMOTORS.

+56 9 63364985   hperetz@megamotors.cl   Av.Principal Zona Franca, frente al módulo central., Punta Arenas, Chile   www.megamotors.cl   MegaMotors   megamotorspuq

Otro golpe a las bencinas y al diésel

# Proyectan alza de hasta \$63 en combustibles: ENAP ratificaría en las próximas horas

● Alza impulsada por el conflicto internacional y el encarecimiento del petróleo seguirá con su impacto, con incrementos más marcados en el diésel.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un nuevo incremento en los precios de los combustibles comenzará a regir esta semana en el país, en un escenario internacional marcado por tensiones geopolíticas y volatilidad en los mercados energéticos. De acuerdo con estimaciones del centro de estudios Clapes UC, el ajuste -que debe ser ratificado en las próximas horas por ENAP- contempla alzas que podrían alcanzar hasta los \$63 por litro, especialmente en el caso del diésel.

El informe anticipa que las bencinas subirían en torno a \$36,5 por litro, lo que equivale a un incremento cercano al 2,5% en términos mayoristas. Sin embargo, el mayor impacto se observaría en el diésel, cuyo valor registraría un alza más pronunciada, en línea con el encarecimiento que ha experimentado este combustible en los merca-

dos internacionales durante las últimas semanas.

El alza se explica principalmente por la escalada del conflicto entre Estados Unidos e Irán registrada durante marzo, situación que elevó el precio del petróleo a nivel global y generó presiones adicionales sobre el tipo de cambio. Ambos factores inciden directamente en la fijación de los precios locales, dado que Chile importa la totalidad de los combustibles que consume.

Si bien en los últimos días se ha observado cierta moderación en los valores internacionales, tras anuncios de posibles negociaciones que no han logrado consolidarse, el período considerado para el cálculo de este ajuste aún recoge las semanas de mayor tensión, lo que se traducirá en un impacto inmediato en los precios a partir de este miércoles 16 de abril.

Desde Clapes UC, la economista Francisca Cuadros explicó que el ajuste res-

ponde a variables externas que siguen mostrando alta volatilidad, aunque advirtió que, de mantenerse la reciente tendencia a la baja tanto en el dólar como en el precio del crudo, podría registrarse una disminución en el próximo cálculo previsto para el 7 de mayo.

Por ahora, el mercado local se prepara para una nueva alza que presionará el costo de vida y el transporte, a la espera de la confirmación oficial por parte de ENAP, que tradicionalmente valida estos movimientos en base a los parámetros internacionales y los mecanismos de estabilización vigentes.

En tanto, el subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Karlfranz Koehler, junto con los subsecretarios de Minería, Álvaro González; de Transportes, Martín Mackenna, y de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda, se reunieron esta semana con más de 20 representantes de los gremios de transportistas, en el marco de las conversaciones entre el Gobierno y el sector para monitorear el impacto del alza interna-



A partir de este jueves regirá el nuevo precio de las bencinas, nuevamente al alza.

cional de los precios de los combustibles.

Tras la reunión, el subsecretario de Economía hizo un llamado a los actores de la cadena logística a abordar, de manera colaborativa y transparente, el impacto del alza del diésel en los costos operativos reales del transporte de carga.

“Hemos escuchado las preocupaciones de transportistas y camioneros y compartimos que es fundamental que el valor real del diésel se vea reflejado de manera coherente en todos los niveles de la cadena logística: el marco reglamentario y en los contratos de transporte”, planteó Koehler.

La Subsecretaría de Economía afirmó que, ante contextos excepcionales, resulta valioso facilitar el diálogo entre generadores de carga y transportistas para reconocer, de forma razonable y acotada en el tiempo, las variaciones en los costos operativos dentro del marco de sus contratos vigentes.

## Transportistas por el alza

### Advierten “ruptura” en cadena de suministros

El inminente incremento en el precio de los combustibles, que comenzará a regir esta semana, encendió las alertas en el sector del transporte, donde distintos gremios advirtieron posibles efectos en la cadena de abastecimiento y en el costo de vida. El alza, impulsada principalmente por el encarecimiento del diésel, genera preocupación en una industria clave para la distribución de bienes a nivel nacional.

Desde el transporte de carga, el presidente de Chile Transporte, Raúl Clavero, advirtió que el aumento en los costos operacionales podría tener consecuencias severas. “Las consecuencias que vamos a tener es la ruptura de la cadena de abastecimiento del país, que es la columna vertebral. Por cada kilómetro que recorremos, perdemos entre 250 y 300 pesos”, señaló el dirigente, enfatizando que la sostenibilidad del sector está en riesgo si no se adoptan medidas concretas.

En esa línea, Clavero planteó que las empresas generadoras de carga deben asumir parte del impacto económico, ya que de lo contrario el sistema completo

podría verse afectado. Según indicó, la presión sobre los transportistas es cada vez mayor, en un contexto donde los márgenes se han ido estrechando debido a sucesivas alzas en los combustibles.

El impacto no se limita al transporte de carga. Desde el sector de buses interurbanos, la gerente general de la Asociación de Buses Interprovinciales, Carolina Navarrete, advirtió que el alza podría trasladarse a los usuarios. “Cada aumento en los combustibles impacta directamente al transporte interurbano y al bolsillo de millones de personas. Si no hay medidas reales y oportunas, este nuevo incremento terminará traspasándose a las tarifas”, afirmó.

En paralelo, el gremio de taxis colectivos reportó dificultades en el proceso de postulación a beneficios estatales destinados a mitigar el impacto del alza. No obstante, tras gestiones con el Ministerio de Transportes, se informó que los problemas han comenzado a normalizarse y que se otorgará un plazo adicional para completar los trámites pendientes.

**SOLOVIDRIOS**

# PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

Recorte presupuestario

# Ajuste fiscal: Magallanes busca resguardar atención en salud

● En la región, donde la salud pública es vital y los costos son más altos, las autoridades aseguran que el ajuste fiscal es solo reingeniería administrativa y no afectará la atención a pacientes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

El Ministerio de Hacienda endureció las metas de ahorro, exigiendo una rebaja total del 3% a todas las carteras. En la región, el Servicio de Salud y el Hospital Clínico descartan impacto en insumos críticos y personal de atención directa, enfocando la “tijera” en servicios administrativos y stocks no clínicos.

La orden del Ejecutivo fue tajante y no admite matices: todos los ministerios deben reducir su gasto en un 3% para generar un ahorro estructural

“

*Respecto del recorte del 3% solicitado por el Ministerio de Salud, podemos señalar que el Servicio de Salud Magallanes ha desarrollado una propuesta que no afecta directamente la atención de pacientes”.*

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud de Magallanes.

de US\$ 3.000 millones. Sin embargo, la presión sobre las arcas fiscales llevó a Hacienda a solicitar un esfuerzo adicional de US\$ 1.000 millones, elevando la meta de recorte nacional a un total de US\$ 4.000 millones.

En Magallanes, un territorio donde la dependencia de la red pública de salud es crítica y los costos operativos son más elevados que en el centro del país, la cifra despertó alertas inmediatas. No obstante, las autoridades locales han salido a poner paños fríos, asegurando que el ajuste es, por ahora, un ejercicio de “reingeniería administrativa” y no un recorte al paciente.

La directora del Servicio de Salud de Magallanes, Verónica Yáñez, explicó que se ha elaborado un plan de ajuste remitido al nivel central para su validación. “Respecto del recorte del 3% solicitado por el Ministerio de Salud, podemos señalar que el Servicio de Salud Magallanes ha desarrollado una propuesta que no afecta directamente la atención de pacientes. Se trata de una revisión exhaustiva de compras de servicios administrativos, sobreestimaciones de gastos y gestión de personas, siempre garantizando la continuidad de la atención clínica”, señaló.

Yáñez enfatizó que los ajustes no contemplan la reducción en la compra de insumos críticos, medicamentos ni material quirúrgico, y que tampoco



Hospital Clínico, el principal centro de salud de la Región de Magallanes.

se prevé afectar los recursos destinados a capacitación y formación continua del personal clínico.

Por su parte, el director del Hospital Clínico de Magallanes (HCM), Ricardo Contreras, recaló que la institución mantendrá su compromiso con la comunidad. “Nuestro compromiso es mantener la resolutivez de las necesi-

dades de salud con calidad y seguridad. Las definiciones presupuestarias se abordan a nivel de toda la red asistencial y nuestra gestión está orientada a resguardar la continuidad de la atención, priorizando áreas críticas, equipos clínicos e insumos esenciales”, afirmó.

Contreras añadió que, si bien los ajustes pre-

supuestarios implican austeridad y eficiencia, no se anticipan restricciones locales en áreas específicas, dado que el financiamiento de un hospital de alta complejidad debe garantizar las actividades sanitarias en coordinación con la red pública regional.

En Magallanes, la discusión sobre el recorte

fiscal se centra en cómo compatibilizar la necesidad de ahorro nacional con la urgencia de mantener un sistema de salud que ya opera bajo alta demanda. Las autoridades locales insisten en que la prioridad seguirá siendo asegurar la atención de los pacientes y la continuidad de los procesos clínicos.



**Óptica Harris**  
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Ángel Roa, seremi de Gobierno

# Magallanes frente al alza de combustibles: autoridades apuntan a más infraestructura de gas

● La autoridad de Gobierno abordó las recientes alzas de combustibles y la escasez de gas en la región, junto con destacar las convocatorias a fondos de apoyo disponibles para mitigar el impacto en las familias y sectores productivos.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

 **VER VIDEO**

En entrevista con el matinal “Nuestra Mañana” de Pinguino Multimedia, el seremi de Gobierno, Ángel Roa, se refirió a distintos temas de interés regional, poniendo especial énfasis en el impacto de las alzas de combustibles y la necesidad de ampliar la infraestructura de gas en Punta Arenas. Finalmente, invitó a las organizaciones y medios de comunicación a participar en los fondos de financiamiento disponibles.

#### Alzas de combustibles

Roa confirmó que este jueves se registrará un aumento

de 35 pesos en la bencina y 62 pesos en el diésel, explicando que estas variaciones responden al contexto internacional del petróleo, cuyo precio llegó a duplicarse durante el peak de la guerra, alcanzando los 140 dólares por barril.

“El mecanismo de estabilización (Mepco) intentó contener las alzas, pero mantenerlo implicaba un costo cercano a 200 millones de dólares semanales para el Estado. Por eso se decidió ajustar gradualmente, aunque seguimos viendo efectos desfasados de las compras internacionales”, señaló.

El seremi destacó además que ya está operativo el bono para conductores de transporte escolar y colectivos, disponible en la página del Ministerio de Transportes, como medida de apoyo frente al incremento de los combustibles.

#### Escasez de estaciones de gas

Otro de los puntos tratados fue la falta de infraestructura para abastecer vehículos a gas en Punta Arenas, donde actualmente existen solo dos estaciones de servicio. Roa reconoció que esta situación genera largas filas y pérdida de tiempo para los conductores, y subrayó que se debe trabajar junto al seremi de Energía para incentivar la inversión y responder a la creciente demanda.

“Tenemos que investigar cuál es la causa de que no se instalen más estaciones, si es un tema económico o de demanda. Lo cierto es que el uso de autos a gas va en aumento y debemos dar respuesta a esa necesidad”, puntualizó.

#### Fondos de medios y fortalecimiento de organizaciones

Por otro lado, Roa recordó que están abiertas las convo-

catorias para dos fondos de apoyo:

- Fondo de Medios, con plazo hasta el 19 de abril y montos entre \$3.500.000 y \$5.500.000, según el tipo de medio.

- Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, con plazo hasta el 24 de abril y montos que van desde \$2.500.000 para proyectos comunales hasta \$10.000.000 para iniciativas de alcance nacional.

Las organizaciones interesadas pueden acudir a las oficinas en Borjes 901, piso 9, donde se entrega orientación para la preparación de proyectos.

Con este llamado, el seremi de Gobierno enfatizó que el trabajo conjunto entre autoridades, organizaciones sociales y medios de comunicación es clave para enfrentar



La autoridad durante la entrevista en el matinal de Pinguino Multimedia.

los desafíos actuales: desde el impacto de los combustibles y la escasez de gas, hasta la necesidad de fortalecer la vida comunitaria. “La invitación

es a informarse, participar y aprovechar estas oportunidades que buscan beneficiar directamente a la ciudadanía”, concluyó Roa.

## BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

### Jefe/a Operaciones de Inventario y procesos

#### ¿A quién buscamos?

Importante empresa del rubro retail se encuentra en la búsqueda de Jefe/a de Operaciones de Inventario y Procesos para liderar la gestión de inventarios, control de mermas y mejora de procesos en sala y bodega, supervisando equipos, asegurando el cumplimiento de procedimientos y apoyando la toma de decisiones mediante control y análisis de indicadores.

#### ¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Deseable formación técnica o profesional en Logística, Administración, Ingeniería o carrera afín.
- Experiencia mínima: de 2 años en cargos similares en supermercados o retail.
- Conocimientos en control de inventarios, mermas y procesos operacionales.
- Manejo de Excel nivel intermedio-avanzado.
- Capacidad de liderazgo, análisis y orientación a resultados.

**Se Ofrece:** Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

#### Postulación

Enviar CV y pretensiones a: [seleccion.cv.group@gmail.com](mailto:seleccion.cv.group@gmail.com)

Plazo: hasta 19/04/2026

Tu pedido, listo y a tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!



**MINIMARKET**  
**PATRICIO DÍAZ**  
ARAUCO #1698

+56958540034





+56612229332

DISTRIBUIDORA

PATRICIO DÍAZ

PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs

Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs

Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en [www.ensasadopatriciodiaz.cl](http://www.ensasadopatriciodiaz.cl)



Lucila Godoy Alcayaga

# La voz que volvió a resonar en la estepa: Magallanes celebra a su Gabriela



Gabriela Mistral fue premio Noble de Literatura en 1945, con un fuerte compromiso con la educación rural.

● El viento patagónico, fiel a su costumbre, barría las calles de Punta Arenas cuando una nueva generación de estudiantes se detuvo a escuchar versos que tienen más de un siglo. El natalicio de Gabriela Mistral no es, en esta región del fin del mundo, un mero trámite del calendario.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Lucila Godoy Alcayaga nació un 7 de abril de 1889 en el Valle del Elqui, pero fue en los territorios más australes de Chile donde encontró uno de los escenarios más fecundos de su vida. Gabriela Mistral llegó a la Región de Magallanes en 1918, atraída por la promesa de una nueva vida y la posibilidad de dejar su impronta en la educación. En esas tierras de viento y silencio, la futura Premio Nobel no era aún la figura universal que conocemos hoy: era, ante todo, una maestra que creía con convicción fervorosa que el conocimiento no tenía por qué detenerse en los confines

del mapa.

Más de un siglo después de aquel arribo austral, su paso por la región -aunque breve- dejó una huella indeleble que la comunidad magallánica sigue explorando y celebrando, especialmente en tiempos en que la educación y el respeto por la diversidad son más necesarios que nunca.

## Un maestro nuevo en el territorio mistraliano

Este 2026 llegó con novedades institucionales. El martes 31 de marzo asumió el nuevo seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, el investigador y escritor Rodrigo Bravo Garrido. Un nombramiento que convirtió a la

nueva autoridad en el primer rostro oficial del Estado en honrar a Mistral en su natalicio desde las tierras que ella misma habitó.

Bravo Garrido posee magister en Ciencias Sociales con mención en Patrimonio, y hasta antes de su designación se desempeñaba en la Universidad de Magallanes, donde integró el Grupo de Estudios Ambientales y realizó asesorías en materias patrimoniales. También es escritor con obras publicadas, condición que no es un detalle menor cuando se asume la conducción cultural de una región que tiene en Mistral su referente literario más alto.

**San Gregorio: la estepa como aula**

## REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el miércoles 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad del ejecutado HANS CRISTIAN BRANDT NAVARRO rut 13403348-7 que se encuentra ubicado en la ciudad de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, en el Sector de Río Seco, hoy Juan Williams número cuatrocientos doce, que corresponde a un lote de terreno signado con el número tres en el plano protocolizado en notaria Horacio Silva Reyes, ciudad de Punta Arenas, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, Francisco Diaz; SUR: Fernando Diaz; ESTE, camino público; y OESTE, Casimiro Mergudich. Mide diez metros al Este y Oeste, por cincuenta metros al Norte y Sur. El título de dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 179, N° 339 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Inmueble con rol de avalúo fiscal N°5036-14 de la comuna de Punta Arenas. Postura mínima \$89.127.830.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulados "Banco del Estado de Chile con BRANDT NAVARRO HANS CRISTIAN", Rol C-1799- 2023, PUNTA ARENAS, 26 de marzo de 2026. SECRETARIA.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio  
Secretario  
PUJUD  
Veintiséis de marzo de dos mil veintiséis  
14:01 UTC-3



03727260812

**MAXUS**

CONTAMOS CON UNIDADES  
**ZONA FRANCA**

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

**VIVE PICK UP**

**T90**

**Kaufmann Punta Arenas**

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

**KAUFMANN**

La ceremonia del 7 de abril no se realizó en un auditorio de Punta Arenas ni en un salón de protocolo. El viento y la inmensidad del paisaje austral fueron testigos silenciosos de una jornada cargada de simbolismo en la Escuela Punta Delgada de San Gregorio, exactamente el tipo de espacio rural que Mistral habitó y defendió durante toda su vida.

El propio seremi Rodrigo Bravo sintetizó la triple conmemoración que marcó esa jornada: “El hecho de que el 7 de abril se conmemoraron los 137 años del natalicio, se celebró el día de Gabriela, el día de la poesía y el día de la educación rural, precisamente en la Escuela de Punta Delgada”, fue, en sus palabras, un encuentro de fechas cargado de significado. En ese mismo acto, la autoridad entregó un reconocimiento que la jornada necesitaba, se premió a la docente Leonela Palominos Valladares por su aporte a nivel nacional en la creación de recursos pedagógicos, un gesto que ancló el homenaje a Mistral en la realidad concreta de quienes hoy siguen su ejemplo.

Porque Bravo fue más allá del protocolo al referirse a los maestros que trabajan en la soledad de la estepa, celebró “la noble labor de todos los profesores que realizan su labor

en la educación rural, donde verdaderamente hacen patria, contribuyendo a través de la educación a la soberanía de nuestro amado Chile”. Una frase que podría haber firmado la propia Mistral, quien décadas atrás escribió que el maestro rural era el constructor más silencioso y más necesario de la nación.

La actividad también contó con presentaciones artísticas de estudiantes, quienes a través de la danza y la música relevaban el valor de una educación que transforma y enriquece los entornos locales, y concluyó reafirmando que la poesía y la educación rural comparten una esencia común: la capacidad de mirar el mundo con asombro y de sembrar futuro en medio de la soledad del territorio.

### Hasta el continente blanco

Pero si hay un capítulo que revela hasta dónde llega el alcance de Mistral desde Magallanes, ese es el que protagonizó el Instituto Antártico Chileno. En una conmemoración que une la literatura universal con los paisajes más extremos del planeta, se presentó durante febrero una exposición interactiva sobre la vida y obra de la poeta y su inexplorado vínculo con la Antártica, marcando un hito cultural al celebrarse los 80 años desde

que recibiera el Premio Nobel de Literatura en 1945.

La muestra estuvo a cargo de la artista visual y profesora de la Universidad de Chile, Carolina Ibarra, quien señaló que “en esta muestra existen tres estadios: uno que es sobre el paisaje, otro sobre la escritura de la poetisa y un tercero sobre el territorio antártico”.

La exposición se presentó primero en la sede del INACH en Punta Arenas y posteriormente se trasladó a la base “Profesor Julio Escudero”, en Isla Rey Jorge, donde fue presenciada por una delegación encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez Mackenna, y el director del INACH, doctor Gino Casassa. Y el director del Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Dusan Martinovic, aportó un hallazgo revelador: al revisar la biblioteca personal de la poeta, encontraron varios textos alusivos al continente blanco, confirmando que Gabriela Mistral escribió sobre la Antártica. Una conexión que parecía improbable y que, en cambio, resulta perfectamente coherente con la sensibilidad de una mujer que hizo de la geografía extrema su morada espiritual.

**Gabriela en todas las lenguas, Gabriela en todos los tiempos**



**Gabriela Mistral tuvo un paso efímero por Magallanes, pero que marcó parte importante de su vida.**

La vigencia de Mistral en Magallanes reside en su capacidad de hablar a públicos radicalmente distintos. El área de Pueblos Originarios y Afrodescendientes del Servicio del Patrimonio impulsó la iniciativa “Gabriela en Todas las Lenguas”, compuesta por ocho cápsulas sonoras que celebran su legado en lenguas maternas. Al mismo tiempo, párvulos jugaban entre versos

en el centro urbano, adultos mayores la recitaban en braille y jóvenes la descubrían por primera vez en un pasacalle.

Su legado educativo invita a reflexionar sobre la forma en que concebimos el aprendizaje: no como una mera acumulación de conocimientos, sino como un viaje compartido, donde el respeto y la inclusión son las brújulas que guían el camino.

Hoy, con un nuevo seremi que llega con vocación patrimonial y pluma propia, con una maestra rural premiada en la estepa y con la imagen de Mistral instalada en el continente helado más remoto del planeta, Gabriela sigue siendo en Magallanes mucho más que una efeméride. Es una presencia viva. Una voz que el viento patagónico, lejos de llevarse, no hace más que amplificar.



**WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO**



**MOTOROLA**

**CYBER**

*Sale*

**HASTA**

**70%**

**OFF**



**DELL**

**XIAOMI**

**SAMSUNG**

**JBL**

**SONY**

 **LG**



**DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930**

En Punta Arenas

# Inician obras de Lomas del Bosque 7 con inversión superior a los 7.200 millones de pesos

● Comienza a ponerse fin a años de espera y esfuerzo. El sueño de la casa propia se transforma en realidad.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

En una mañana marcada por la emoción y el sentimiento de meta cumplida, se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del conjunto habitacional Lomas del Bosque 7. El acto no solo dio inicio formal a las obras, sino que simbolizó el fin de una larga espera para 60 familias de la capital regional que, tras años de gestión y ahorro, ven cómo su sueño de la casa propia comienza a cimentarse.

El proyecto, que se desarrolla bajo el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), representa una inversión que supera los 7.200

millones de pesos. Este logro es el resultado de un esfuerzo financiero compartido, donde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo aporta el 60%, el Gobierno Regional de Magallanes el 39% y las familias el 1,5% restante, demostrando que la colaboración pública y el compromiso ciudadano son la clave para reducir el déficit habitacional en la zona.

## Mucho más que una construcción

Las obras, ejecutadas por Salfa Austral, tienen un plazo de 540 días, proyectando la entrega de los subsidios para inicios de 2027. Sin embargo, para los futuros vecinos, lo más importante es el estándar de vida que recibirán: hogares de dos pisos diseñados para enfrentar el clima magallánico, equipados con calefacción central y terminaciones de calidad que aseguran dignidad y confort desde el primer día.

El nuevo barrio también destaca por su enfoque inclusivo, incorporando viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida y amplias zonas de esparcimiento, que incluyen áreas verdes, juegos infantiles



Primera piedra del proyecto habitacional Lomas del Bosque 7 en Punta Arenas.

y espacios deportivos. Su ubicación estratégica, cercana al Hospital Clínico y a importantes arterias comerciales, garantiza que las familias estarán plenamente integradas a la vida urbana.

## El valor de la perseverancia

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron el temple de los beneficiarios. José Guajardo, seremi de Vivienda y Urbanismo, subrayó que “este hito es una respuesta concreta a una agrupación que ha esperado con paciencia y trabajo”. Por su parte, el director del Serviu, Omar González, enfatizó “la

importancia de crear barrios consolidados, con equipamiento y conectividad”.

La voz de las familias estuvo representada por Cristina Mamani, de la agrupación Esperanza, quien emocionó a los asistentes: “Hoy comenzamos un sueño diferente, fruto de años de esfuerzo y gestiones. Estamos agradecidos y felices de ver recompensada nuestra lucha”.

Con este nuevo paso, el sector de Lomas del Bosque se consolida como un polo de desarrollo habitacional en Punta Arenas, sumándose a las entregas realizadas durante 2025 y reafirmando el compromiso regional por entregar soluciones de vivienda que sean, por, sobre todo, un hogar para toda la vida.

“Este hito es una respuesta concreta a una agrupación que ha esperado con paciencia y trabajo”.

José Guajardo, seremi de Vivienda en Magallanes.



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

**SERVICIOS DESDE COPAGO \$0**

**ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS**

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

**ATENCIÓN 24 HORAS**

**CONVENIOS**  
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

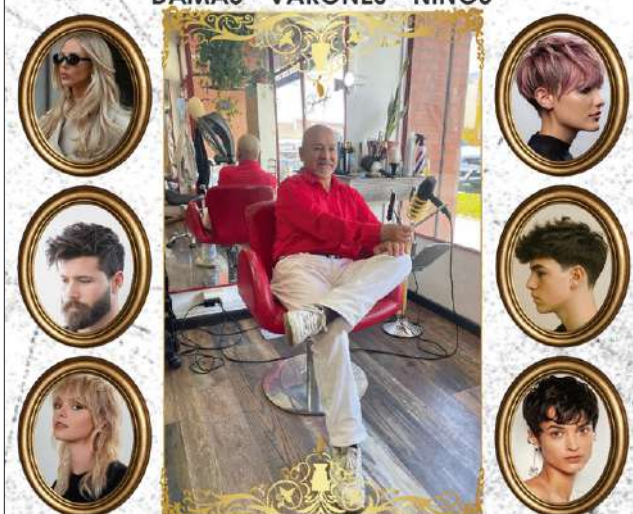
**WWW.FUNERALESANDANA.CL**

© funerales\_andana f Funerales Andana ☎ +56 9 9640 2827 📍 Armando Sanhueza # 298 📧 info@funeralesandana.cl

*Eduardo E.C. Cárcamo*  
Peluquero Experto

*Para cada rostro, un estilo diferente*

**NUEVO SALÓN**  
**DAMAS - VARONES - NIÑOS**



**CORTES - PEINADOS - TINTURAS**

RESERVAS  
☎ +56 9 8385 0078  
📍 Balmaceda #647

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
11:00 a 19:00 Hrs.  
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

En el Hospital Comunitario Cristina Calderón

# Centro de Rehabilitación en Puerto Williams inicia primeras prestaciones

- El director del hospital, Jaime Arteaga, informó que las atenciones se están realizando en el primer y segundo piso del establecimiento.
- Por su parte, el director del Centro de Rehabilitación, Luis Cárcamo, explicó que los trabajos iniciaron con niños, adultos y adultos mayores.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

Desde marzo de este año en el Hospital Cristina Calderón de Puerto Williams iniciaron las atenciones del

Centro de Rehabilitación del Club de Leones Cruz del Sur.

Todo esto mientras se construye el futuro espacio que albergará a profesionales que permitan mejorar la calidad de vida de los usuarios de la Provincia Antártica.

En marzo iniciaron las primeras prestaciones del Centro de Rehabilitación en Puerto Williams

La información la entregó el director del hospital de Puerto Williams, Jaime

Arteaga, quien reforzó el compromiso del Club de Leones para concretar el inicio formal dentro de las instalaciones del hospital de Puerto Williams mientras se termina la construcción del centro.

Las atenciones se realizan en el primer piso del hospital y cuenta con profesionales en terapia ocupacional y fonoaudiología, “mientras que en el segundo piso, en la Sala de Rehabilitación, se ejecutarán las prestaciones de kinesiología”, explicó el director Arteaga.

Las prestaciones continuarán, idealmente, hasta que se entregue el Centro de Rehabilitación de la Provincia Antártica.

**El primer director**

El terapeuta ocupacional Luis Cárcamo, quien se desempeñó por diez años en la Escuela Especial de Lenguaje del Club de Leones, es quien liderará –por el momento– la dirección del Centro de Rehabilitación en Puerto Williams.



Los directivos de ambas instituciones unieron esfuerzos para iniciar las atenciones de rehabilitación en Williams.

El profesional señaló que las atenciones se han ido realizado con, niños, adultos y adultos mayores, lo que se traduce en la concreción del

acercamiento de la rehabilitación en Puerto Williams, “Esto nos permite reducir traslado de pacientes a hacia Punta Arena, me-

jorar la calidad de vida de la comunidad local, y también fortalecer la cobertura en salud de en zonas aisladas”, destacó Cárcamo.



“Esto nos permite reducir traslado de pacientes a hacia Punta Arena, mejorar la calidad de vida de la comunidad local”.

Luis Cárcamo, terapeuta ocupacional.



“En el segundo piso, en la Sala de Rehabilitación, se ejecutarán las prestaciones de kinesiología”.

Jaime Arteaga, director hospital de Puerto Williams.

**São Paulo**  
**Fórmula 1**

turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

**Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026**

**INCLUYE 5** ☀️ | **4** 🌙

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

**LAUTARO NAVARRO 1099**  
✉️ [camila@turismoroca.cl](mailto:camila@turismoroca.cl) ☎️ +56 9 5668 7876

DISTRIBUIDORA  
**EL ABASTO**

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:  
**ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs**  
**CONTINUADO de lunes a sábado**

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

alma  
PRODUCCIONES



*Stand Up*

# FELIPE PARRA

SABADO **25** DE ABRIL - **20:00** HRS

**SALON CASINO DREAMS** - PUNTA ARENAS

TICKETS DISPONIBLES EN [ticketmaster](https://www.ticketmaster.com)

Solo en marzo

# Mil 744 inasistencias y más de 700 horas se perdieron en el Cesfam de Natales

● El director (s) del establecimiento de Atención Primaria, Sebastián Ibarrola, explicó la importancia de que los usuarios que no puedan asistir a su consulta puedan avisar con anticipación

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

Más de 700 horas en consultas se perdieron en marzo en

“

Si una persona tiene una hora agendada y no puede asistir se solicita informar con anticipación para que ese cupo pueda ser utilizado por otra persona que lo requiera”.

el Cesfam Dr. Juan Lozic de Puerto Natales.

Las pérdidas de hora se reflejan también en las 1.744 inasistencias de usuarios (ver recuadro) que no avisaron al establecimiento de atención primaria la razón de su ausencia.

El director (s) del Cesfam de Natales, Sebastián Ibarrola, explicó la importancia de que los usuarios asistan a sus controles médicos ya que “es un espacio valioso destinado al cuidado de la salud de todas las personas y sus familias”.

La autoridad resaltó que la pérdida de hora también equivale al trabajo de los equipos de salud que organizan sus agendas de trabajo

**712** horas

se perdieron el mes pasado en el Cesfam Dr. Juan Lozic.

para el cuidado de sus usuarios.

“Es por ello que si una persona tiene una hora agendada y no puede asistir se solicita informar con anticipación para que ese cupo pueda ser utilizado por otra persona que lo requiera. Entre todos es

posible mejorar el acceso a la salud y aprovechar de mejor manera cada hora disponible”, sentenció el director (s) del Cesfam Dr. Juan Lozic, Sebastián Ibarrola.

Solo en atención de Enfermería se perdieron 116 horas para un total de 446 cupos.

PROFESIONAL	CUPOS	HORAS
ENFERMERA (O)	446	116
TOMA DE MUESTRAS	284	24
FONOAUDIÓLOGO(A)	19	9
KINESIÓLOGO(A)	115	64
MATRON(A)	77	44
MÉDICO	96	51
MEDICOS SM	29	20
NUTRICIONISTA	120	75
ODONTÓLOGO(A)	151	77
PODÓLOGO(A)	169	139
PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN FÍSICA	X	X
TÉCNICO PARAMÉDICO	159	39
TERAPEUTA OCUPACIONAL	31	21
TRABAJADOR(A) SOCIAL	2	2
EDUCADOR(A) DE PARVULOS	3	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1744</b>	<b>712</b>

Horas perdidas e inasistencias en el Cesfam de Puerto Natales.



## CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los **Receptáculos Metálicos o Plásticos**.



### ARTÍCULO 31:

“Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde ¼ de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario.”



ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

ABRIL 2026

*Calefacción Central*  
desde \$2.400.000

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



**COTICE SU CALEFACCIÓN**  
**+56 9 9999 2282**

**CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM**  
**CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM**

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

  calefaccion\_central\_sicav  Manantiales 0904 Esquina Fuique

Rector José Maripani por exalumnos y académicos que ocupan cargos en nuevo Ejecutivo:

# “Refleja la calidad de la formación que entrega nuestra casa de estudios”

● La autoridad destacó la importancia de que personas con pertinencia local ocupen espacios en la toma de decisiones, fortaleciendo con ello la mirada descentralizada y con identidad regional.



**Jesús Nieves**  
jnieves@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**orena Díaz, Cristóbal Fernández, Javier Labrín, Rodrigo Bravo, José Miguel Salas, Gonzalo Rosenfeld, y Carlos Olave, coinciden en una cosa: fueron parte de la Universidad de Magallanes. Algunos como profesores y otros como egresados.

*En los últimos 45 años desde la UMAG se han titulado poco más de 15 mil nuevas y nuevos profesionales como también técnicos de nivel superior.*

Todos ellos forman parte del gobierno del Presidente José Antonio Kast en Magallanes, dando valor, independiente

“*Que una egresada y egresados ocupen espacios en la toma de decisiones fortalece la mirada descentralizada y con identidad regional*”.

José Maripani, rector UMAG.

de la posición política de la importancia de la casa de estudios para la región.

De hecho, otros exalumnos y académicos han sido parte de los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.

El rector de la Universidad de Magallanes, José Maripani, enfatizó la importancia de que los profesionales hayan asumido responsabilidad en el nuevo Ejecutivo

“Ello refleja la calidad de la formación que entrega nuestra casa de estudios superiores y el compromiso his-

tórico con el desarrollo de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Que una egresada y egresados ocupen espacios en la toma de decisiones fortalece la mirada descentralizada y con identidad regional, donde las políticas públicas pueden construirse desde el conocimiento directo de las realidades locales”, señaló Maripani.

El rector destacó que esto ratifica también el rol geopolítico y geoestratégico de la Universidad de Magallanes en una zona extrema, como institución pública “y la más importante de la Patagonia, al contribuir en la formación de profesionales con vocación pública, arraigo por el territorio y vocación de responsabilidad social”.

## Buses Fernández

**- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA**  
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
Cel: +56 9 9326 0974  
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

---

**- PUERTO NATALES**

**• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES**  
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
operadornatales@busesfernandez.com

---

**• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA**  
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
operadornatales@busesfernandez.com

### HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
<b>LUNES A DOMINGO</b>	<b>LUNES A DOMINGO</b>
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30 14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS

# LaSal

## EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



### CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG - AGROSUPER  
**\$45.990 UN**  
 \$45.990 X KILO  
 antes: \$54.990  
 5.499 X KILO  
 STOCK 185 Unidades  
 07808737700490



### PECHUGA ENTERA

GRANEL - SUPERPOLLO  
 COD 60001  
**\$3.790 KG**  
 \$3.790 X KG  
 antes: \$4.590  
 \$4.590 X KG  
 STOCK 440 Kilos



### TRUTRO ENTERO

GRANEL - SUPERPOLLO  
 COD 60002  
**\$2.690 KG**  
 \$2.690 X KG  
 antes: \$3.690  
 \$3.690 X KG  
 STOCK 300 Kilos



### PECHUGA DESHUESADA

GRANEL - SUPERPOLLO  
 COD 60003  
**\$4.790 KG**  
 \$4.790 X KG  
 antes: \$5.990  
 \$5.990 X KG  
 STOCK 90 Kilos



### NÉCTAR DURAZNO, MANZANA, NARANJA

7802920803627/2002/B01247  
 1 LITRO · COLUN  
**\$790 UN**  
 \$790 X LT  
 antes: \$1.190  
 \$1.190 X LT  
 STOCK 900 Unidades



### ARROZ LARGO GRADO 2

1 KG · RIO GRANDE  
 COD 7803948000049  
**\$1.190 UN**  
 \$1.190 X KG  
 antes: \$1.390  
 \$1.390 X KG  
 STOCK 1670 Unidades



### LAVALOZA CONCENTRADO

480 ML · QUIX  
 7805000323325  
**\$990 UN**  
 \$2.063 X LT  
 antes: \$1.390  
 \$2.896 X LT  
 STOCK 354 Unidades

### CONSUMO FAMILIAR



### DETERGENTE CONCENTRADO

500 ML · OMO  
 7891150067707/7791290791466  
**\$3.990 KG**  
 \$7.980 X KG  
 antes: 5.990  
 \$11.980 X KG  
 STOCK 600 Unidades



### LIMPIADOR EN CREMA

750 GRS · CIF  
 7791290794221  
**\$1.790 UN**  
 \$2.387 X KG  
 antes: \$2.690  
 STOCK 200 Unidades



### JABÓN LÍQUIDO

750 ML · BALLERINA  
 7804920350831/012166/003065/00  
 7711230232/007728  
**\$1.490 KG**  
 antes: 1.790  
 STOCK 700 Unidades

VÁLIDOS HOY 15 DE ABRIL 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Reclamo federal

# Grasso advirtió que Santa Cruz “subsiste gracias al esfuerzo de los municipios”

● El intendente de Río Gallegos cuestionó el recorte de fondos nacionales y provinciales. Sostuvo que las comunas absorben demandas que no les corresponden y remarcó que la población santacruceña se mantiene por el esfuerzo municipal.



**PÁGINA WEB**

El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, sostuvo en diálogo con La Bisagra que la situación de Santa Cruz se agravó por el recorte de recursos y por la falta de respuestas de los gobiernos nacional y provincial, en un contexto en el que, según planteó, los municipios debieron asumir obligaciones que exceden su competencia. El jefe comunal vinculó ese escenario con la caída de fondos, la paralización de obras y la mayor demanda social que debieron contener las administraciones locales.

En ese marco, Grasso repasó la jornada que compartió con intendentes de distintos puntos del país para reforzar un reclamo federal y presentar un documento ante el Ministerio de Economía. Explicó que la convocatoria buscó ampliar el respaldo al planteo municipal y visibilizar el impacto de los recortes sobre las ciudades.

En diálogo con La Bisagra, el intendente remarcó que “hoy la población de la provincia de Santa Cruz está subsistiendo gracias al esfuerzo de los municipios y los municipios no vamos a dar para más”. En la misma línea, advirtió que “va a llegar un momento en que no vamos a poder cubrir toda la demanda que tenemos en materia de abandono del gobierno nacional y provincial”.

## Cuestionamiento

A partir de ese diagnóstico, cuestionó que las comunas deban responder por áreas que, afirmó, corresponden a otros niveles del Estado. En ese sentido, sostuvo que el municipio afrontó subsidios al transporte público, obras de infraestructura y servicios esenciales mientras se profundizó el retiro de la Nación y de la Provincia.

Sobre ese punto, aseguró que “nosotros somos los que nos hacemos cargo de absolutamente todo lo que pasa, de lo que corresponde y de lo que no corresponde al gobierno municipal, porque abandonan la Nación y la Provincia”. También señaló que “los subsidios de transporte público nacional y provincial los pagamos solo nosotros” y agregó que las obras de infraestructura

“las financiamos solamente nosotros”.

Entre los ejemplos que enumeró, Grasso mencionó la paralización de la obra de cloacas y sostuvo que la capital santacruceña estuvo cerca de alcanzar una cobertura total. Al referirse a ese proyecto, afirmó: “Íbamos a ser la única capital de provincia de la Argentina que iba a tener el 100% de cloacas. Tengo todos los caños guardados, todo el equipamiento guardado”. Luego cargó contra la administración provincial al sostener que “el propio gobierno de la provincia de Santa Cruz le pidió a Milei que nos den de baja la obra, y la resolución salió”.

## Recursos

El jefe comunal también hizo foco en la pérdida de financiamiento y en la caída

de ingresos coparticipables. Planteó que el municipio dejó de percibir fondos vinculados al combustible y cuestionó el destino de esos recursos, además de marcar la baja de regalías petroleras y de coparticipación. Según expresó, “las regalías del petróleo han bajado y las coparticipaciones han bajado en forma estrepitosa todo este último tiempo” y definió el escenario como “una situación muy caótica que no es normal”.

El intendente también advirtió sobre nuevos ajustes y sobre el efecto que tendrían en las administraciones locales. Al referirse a las últimas medidas, manifestó que “anunciaron un 20% más de ajuste en cada uno de los municipios” y cuestionó el esquema de refinanciación de deuda al afirmar que “lo que se paga por día en refinanciación de

deuda es monstruoso”. Bajo esa lógica, sostuvo que el escenario “va a estar cada vez peor” y remarcó que los municipios continúan conteniendo una demanda social creciente.

Por último, Grasso planteó que la crisis excede el plano electoral y llamó a construir una alternativa política capaz de enfrentar el desfinanciamiento de las ciudades. En esa línea, sostuvo que “hay que generar otro espacio de gobierno, otra alternativa para gobernar la Argentina y resolver estos problemas en conjunto con los gobernadores y los municipios”. También reclamó mayor unidad dirigencial para defender a la población y cuestionó que se responsabilice a los municipios por problemas que, remarcó, no generan ni administran.

## BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

**Jefe/a Sala**

### ¿A quién buscamos?

Importante empresa del rubro retail busca incorporar a su equipo a un/a Jefe/a de Sala, quien será responsable de liderar la operación diaria del supermercado, asegurando el correcto funcionamiento de las distintas secciones, la excelencia en la atención al cliente y el cumplimiento de los objetivos comerciales.

### ¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Deseable formación técnica o profesional en administración o carreras afines.
- Experiencia mínima: 2 años en cargos similares en supermercados o retail.
- Conocimientos en control de stock, inventarios y manejo de sala de ventas.
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos rotativos.

**Se Ofrece:** Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

### Postulación

Enviar CV y pretensiones a: [seleccion.cv.group@gmail.com](mailto:seleccion.cv.group@gmail.com)

Plazo: hasta 15/04/2026

## PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

**CARNES**  
**EL ABASTO**

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS





Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

## **HORARIOS DE ATENCIÓN:**

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU PROYECTO**

**PINCHA AQUÍ** 

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**



# Iván Stipicic: “Queremos seguir trabajando en mejorar el velódromo para futuras carreras”

● Así lo destacó el presidente de la Asociación Local de Ciclismo Punta Arenas, finalizada la tercera fecha de la 3ra Gran Carrera en Pista que se desarrolló en el Estadio Ramón Cañas con más de 90 pequeños deportistas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

De forma exitosa y con más de 90 pequeños ciclistas en las edades de Patitas hasta Intermedia, finalizó el pasado domingo la “3ra Gran Carrera en Pista”, actividad organizada por Asociación Local de Ciclismo Punta Arenas durante su temporada 2026, comprendiendo los meses de enero hasta abril.

Concluido el certamen ciclistico, Iván Stipicic, presidente de la Asociación Local de Ciclismo Punta Arenas, conversó para el programa “Pasión Deportiva” de Pinguino Televisión, y dijo: “Hoy nuevamente hemos reunido más de 90 pilotos en competencia, en las edades menores de Patitas y hasta intermedia y eso nos tiene muy contento y satisfecho porque hemos conseguido un buen número de partici-

pantes en nuestras tres fechas”.

“Por otro lado nos entrega esa cuota de responsabilidad y compromiso de seguir trabajando en mejorar nuestro velódromo. El hecho que hayan venido a correr muchos niños es porque aquí (velódromo), es un lugar seguro para poder andar en bicicleta y con ello disfrutar de forma tranquila en familia. Es por eso que como directivos de la Asociación Local de Ciclismo Punta Arenas seguiremos golpean-

do puertas a las autoridades y empresas que nos apoyen para mejorar de buena manera este velódromo para mantener el sueño de estos pequeños que se inician en el ciclismo y nosotros con ello poder mejorar nuestro campeonato, proyectos y sueños que tenemos en organizar grandes carreras e incluso con invitados nacionales”, dijo el presidente de la Alcipa.

Nota continúa con más gráficas en la página 28.



**CONSTRUCTORA VILICIC S.A.**

## CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, N° 262 DEL 11-04-2026, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOLUCIÓN N° 1221 DEL 09-12-2025. LOS CIERRES TOTAL, PARCIAL Y MOMENTANEO EN LA OBRA “CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN, RUTA Y-85, CRUCE RUTA 257CH (ONAISSIN)-LAGO FAGNANO – CORDILLERA DARWIN, KM. 0,0 AL KM. 19,0, COMUNAS DE PORVENIR Y TIMAUKEL, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

**CIERRE PARCIAL:** en varios sectores, con angostamiento en calzada bidireccional, en la ruta Y-85, del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

**CIERRE TOTAL MOMENTÁNEO:** en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

**CIERRE TOTAL:** con desvío bidireccional por cierre de calzada simple en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.



**AUTOMOTRÍZ**  
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visítanos y  
Notarás la diferencia**

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO  
SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314  
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL  
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

**¡La mejor atención y servicio es acá!**



**Carnes Sur**

**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**  
**TELÉFONO FIJO: 612 216978**

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS**

**LIQUIDADORA**  
**RECICLA**  
*Outlet*

**A precios bajos con la mejor calidad**

**Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano**

**Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!**

**Horarios de atención:**  
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

**Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)**

El "Cacique" ya comienza a pensar en el mercado de invierno y pone al defensor chileno de River en su lista de opciones.

## La fórmula que busca Colo Colo para el retorno de Paulo Díaz a mitad de año



Colo Colo no pierde tiempo y, en su lucha por mantenerse firme en el liderato de la Liga de Primera, ya piensa en refuerzos para la segunda rueda. En las últimas horas el nombre de Paulo Díaz comienza a tomar cada vez más fuerza e incluso hay una fórmula para traerlo.

El defensor de 31 años -quien jugó en los albos en 2015- no lo ha pasado nada de bien en la temporada 2026 en

River Plate. Relegado a la banca y apenas sumando minutos, los Millonarios piensan en su salida y es ahí donde el equipo de Fernando Ortiz quiere meterse con todo.

Ayer en Los Tenores de Radio ADN el periodista Cristián Alvarado contó los detalles detrás de la movida. "No lo pasa bien en su equipo, tiene contrato vigente hasta diciembre del 2027 pero existen muchas posibilidades

de que abandone el equipo en junio. Es ahí que aparece Colo Colo".

Si bien el reportero albo enfatizó en que "es complicado", remarcó que "lo ven con buenos ojos". Esto, con una fórmula en la que la decisión de River Plate será clave. "Le buscan una salida en junio, en los próximos meses y es ahí donde aparece Colo Colo".

"La gerencia deportiva,

particularmente Aníbal Mosa que está encima de las negociaciones con jugadores importantes, el nombre de Paulo Díaz está en carpeta para ser refuerzo a mitad de temporada", añadió.

Cristián Alvarado insistió en su punto señalando que "la información que tengo es que, en el caso de Paulo Díaz, sí o sí le buscarán la salida en junio. No está jugando nada en River, necesita revalorizarlo".

**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de  
**AFP's - IPS**

**DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial

# Las dudas que debe resolver Fernando Gago en U. de Chile para el "Clásico Universitario"

● Dos importantes jugadores lesionados, además uno en capilla por amarillas, harán pensar bien cómo chocan ante Everton con la mirada puesta en la UC.

Universidad de Chile comenzó a preparar esta jornada su duelo del fin de semana ante Everton, donde deben visitar el estadio Sausalito, por la décima fecha de la Liga de Primera 2026.

Pero también con un ojo miran para adelante, porque la próxima semana volverán al Estadio Nacional para recibir a Universidad Católica en el Clásico Universitario, lo que genera tensión en el cuerpo técnico de Fernando Gago.

Esto, porque hay varias bajas que tendrá para ese compromiso, por lo que los próximos días serán fundamentales para saber si puede recuperar jugadores para ese choque.

Las alarmas y el trabajo estarán puesto en dos jugadores, que son considerados como fundamentales para la U: Eduardo Vargas y Charles Aránguiz.

### ¿Quiénes están en duda en la U para el Clásico Universitario?

Universidad de Chile vive un complejo momento luego de la derrota por 1-0 ante Ñublense por la Liga de Primera, donde saben que llegará con dudas para enfrentar este sábado a Everton.

La lesión de Eduardo Vargas, que es un desgarro, tiene una fecha de, al menos,



dos semanas de recuperación, aunque irán trabajando con el delantero para ver si puede tener un regreso para el "Clásico Universitario".

Por su parte, Charles Aránguiz recién será proba-

do esta semana, aunque ha seguido con complicaciones que tienen alerta al cuerpo médico de la U, por lo que no es seguro su regreso.

Por otro lado, está la tensión con Marcelo Morales,

que está a una amarilla de quedar fuera contra Universidad Católica, por lo que Fernando Gago deberá resolver su actuar para el compromiso en Viña del Mar.





**COMERCIAL PROGRESO**  
MATERIALES Y SERVICIOS

# Creciendo Contigo



SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044

(61) 2 72 31 19

Comercial Progreso puq

**VISÍTANOS EN**  
**ARMANDO SANHUEZA 555**



**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT



**PINCHA AQUI**



*Angeles de la Patagonia*

**Punta Arenas**

**CREMATORIO PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas



Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Ubicado en Plaza Baquedano

## Monumento a Gabriela Mistral ya presenta daños a poco más de un mes de ser inaugurado

A poco más de cuarenta días de su inauguración, el monumento en homenaje a Gabriela Mistral ya evidencia deterioros visibles en su estructura, generando críticas tanto desde el mundo del arte como desde especialistas en construcción. La obra, ubicada en Plaza Baquedano, fue

presentada el pasado 5 de marzo como un hito simbólico en reconocimiento a una de las figuras más relevantes de la cultura chilena, pero su estado actual ha encendido el debate.

Desde su origen, el proyecto estuvo rodeado de cuestionamientos, principalmente por haberse

ejecutado con rapidez y sin mediar un concurso internacional, práctica habitual en este tipo de intervenciones urbanas de alto impacto. Hoy, las críticas apuntan tanto al concepto artístico como a la calidad de su ejecución material.

En terreno, los daños son

evidentes. Parte de la base presenta fracturas, desgaste y rayas, atribuidas al uso del espacio por ciclistas y skaters, quienes han ocupado la estructura como pista improvisada.

El monumento, creado por las artistas Norma Ramírez y Mariana Silva, consiste en una serie de

columnas que, vistas desde ciertos ángulos, conforman el rostro de la escritora. Sin embargo, también ha sido objeto de críticas por su efecto visual, ya que desde varios puntos la imagen no se logra apreciar con claridad, en parte debido a la interferencia de árboles cercanos.

Incidentes en el Liceo Lastarria

## Bellolio dice que uno de los alumnos detenido reveló que “le pagaron”

● El alcalde de Providencia denunció una “silla musical de violencia” en los liceos emblemáticos.

El alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, acusó una “sillita musical de la violencia” en los liceos emblemáticos y reveló que uno de los menores detenidos por incidentes en el Liceo José Victorino Lastarria aseguró que “le pagaron” para provocar los desmanes.

Fue ante una exposición ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados en el marco de la discusión de las iniciativas de ley Escuelas Protegidas que el alcalde mencionó que “un punto que no aparece en la ley, que sí me parece que es importante y que ojalá se pudiera agregar, es que existe una verdadera silla musical de la violencia”.

“De los tres estudiantes que intentaron quemar el colegio la semana pasada, dos de ellos ya los tenemos identificados y venían expulsados de liceos de Santiago centro”, sostuvo el jefe comunal. En esa línea, mencionó un “modus operandi” en que “los estudiantes son expulsados de los colegios por violencia extrema y lo que hacen es agruparse para postular en conjunto a otro colegio para hacer exactamente lo mismo. Y lo que ocurre entonces es que muy pocos terminan por secuestrar una comunidad completa, y eso es completamente inaceptable”.

“Yo quisiera pedirle que aquellos estudiantes que sean expulsados por

violencia extrema, como por ejemplo el intento de quemar el colegio, el intento de asesinato como hizo alguno de ellos el año pasado al rociar con bencina a un inspector, no puedan entrar a aquellos colegios que ya han tenido suficiente violencia en el último tiempo”, pidió a los parlamentarios. Bellolio subrayó que “son ocho colegios en Chile los que tienen esa indicación. No aguantan más violencia. Si queremos recuperar esos ocho colegios emblemáticos para nuestro país, que le entregaron tantos profesionales en las mejores universidades de Chile y presidentes de Chile, necesitamos que no haya más violencia”.



“Estamos completamente seguros que hay adultos que han ocupado a menores de edad para destruir los liceos emblemáticos de nuestro país”, dijo Bellolio.

# AUSTROMAQ

## MAESTRANZA INDUSTRIAL

### SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

### CORTE CNC • EJES • FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

**SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY**

[www.Austromaq.cl](http://www.Austromaq.cl)

+56961212510

[Contacto@Austromaq.cl](mailto:Contacto@Austromaq.cl)

Covadonga #47

**NUEVOS HORARIOS ZARPES**

**PRIMERA ANGOSTURA**

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO  
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

**TABSA**

# Latitud Go



## Abierto

# 24 HORAS

PINCHA AQUÍ

### Hot Dog + consomé + bebida



**\$4.990**

### Hot Dog + bebida



**\$3.790**

#### Consomé



**\$1.500**

#### Hot Dog + café



**\$3.990**

#### Dona + café



**\$3.290**

#### Muffin relleno de manjar + café



**\$2.990**

**¡Te esperamos!** Av. España 01390, Local N°7

El impasse con Trinidad Steinert generó molestia incluso en el propio oficialismo

# Rechazo transversal por ausencia de ministra en comisión clave de seguridad

● El senador Rodolfo Carter, integrante de la bancada republicana, calificó el hecho como “impresentable” y apuntó a una falta de prolijidad del Ejecutivo.

La comisión de Hacienda del Senado no pudo avanzar en el proyecto de modernización de Carabineros debido a la ausencia de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, y del subsecretario Andrés Jouannet. La autoridad había excusado su asistencia y señalado que sería reemplazada por Jouannet, pero luego se informó que él tampoco acudiría, lo que terminó frustrando la sesión.

En representación del Ejecutivo, el ministro de la Secretaría General de la Presidencia, José García Ruminot, asistió a la comisión para entregar las excusas del Gobierno por la ausencia de las autoridades de Seguridad. “Pedir excusas por lo que ha ocurrido. Sé que la ministra está con el Presidente en una actividad de la Policía de Investigaciones”, señaló.

Asimismo, agregó que “claramente hemos tenido aquí una descoordinación y reitero mis disculpas a la comisión y pedir que podamos fijar prontamente una nueva sesión en la que podamos asegurar que va a estar presente la ministra de Seguridad”.

Fue a través de una carta que el Gobierno excusó a la ministra en las horas previas: “Si bien valoramos la importancia de la citación, la ministra de Seguridad Pública no podrá asistir a la referida sesión, debido a compromisos agendados con anterioridad a la recepción de esta invitación”.

## Questionamientos

La senadora del Partido Socialista, Daniella Cicardini, cuestionó duramente lo sucedido, calificando el episodio como una falta de respeto tanto para la comisión como para la institución policial.

“Muy lamentable, un poco vergonzoso que mande una excusa la ministra, que va a ir el subsecretario, pero después dice el subsecretario que tampoco puede venir”, dijo.

“Francamente, no solo inconsecuente, sino que también es una falta de respeto para esta comisión, pero también para los carabineros”, afirmó la parlamentaria socialista.

Desde el oficialismo, el senador independiente Rodolfo Carter, integrante de la bancada republicana,



La ausencia de la ministra hizo que fracasara la reunión del Senado que busca modernización en Carabineros.

na, calificó el hecho como “impresentable” y apuntó a una falta de prolijidad del Ejecutivo.

“Nadie puede ser salvado contra su voluntad. Este es un error impresentable. Se nos cae todo el relato. No costaba nada tener otra actitud frente a esto”, reprochó.

“Es de verdad de las cosas más sensibles la

falta de Carabineros, la falta de postulantes que tenemos en las escuelas. Yo entiendo que los accidentes ocurren, pero esto no es un accidente, esto es desprolijidad”, sostuvo.

En la misma línea, el diputado del Partido Republicano, Agustín Romero, respaldó las críticas y advirtió que no se

debe relativizar lo ocurrido. “Evidentemente, frente a eso yo me acojo a las palabras del ministro secretario general de la Presidencia, la seguridad es una cosa fundamental y nosotros acá no vamos a ser condescendientes con este tipo de descoordinaciones”, afirmó.

“Yo espero que se tomen las medidas que

correspondan para que esto no vuelva a ocurrir”, añadió.

Por su parte, el diputado Diego Schalper de Renovación Nacional dijo que “desconozco los motivos. Lo recomendable es saber cuáles son los motivos que ha tenido una autoridad (...) ahí estaremos en posición de juzgar”.

GLACIARES  
**Balmaceda & Serrano**  
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE  
**MEDIO DÍA**

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.  
ZARPE: 7:00 hrs.  
RETORNO: 13:30 hrs.

\*Horario puede variar según condiciones climáticas



**FDS**  
FIORDOS DEL SUR

@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

**INFORMACIÓN Y RESERVAS**

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 9 7152 2451

+56 9 5388 9036

glaciares@lagogrey.com



YA PUEDES  
CONTRATAR  
TU SEGURO  
100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



**LHEX**  
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA

AV. BULNES  
KM 3,5 NORTE  
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO

AVENIDA EDO. FREI  
01110, LOCAL 7A  
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

BULNES 692

TERCER JUZGADO CIVIL DE PUNTA ARENAS; Causa C-1177-2025, Banco del Estado de Chile/SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, se ordenó notificar la demanda y requerir de pago por avisos extractados a SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, rut 77.551.186-9, representada legalmente por don VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO, rut 13.847.978-1 y en calidad de aval y codeudor solidarios a don VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO cédula de identidad N°13.8479.78-1 y a don NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA, cédula de identidad N°14.414.202-0, según resolución de 26 de enero de 2026 y actualizada según resolución de 16 de marzo de 2026, lo siguiente, Demanda: EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S. J. L. Civil FELIPE ANDRES CATALDO MOYA, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO ignoro profesión u oficio, domiciliados en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. y en calidad de avalistas y codeudores solidarios, por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. y don(ña) CORDOVA QUEZADA NORMAN WILSON, ignoro profesión u oficio, con domicilio en ENRIQUE ABELLO 795, PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$16.849.177.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500 % mensual, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80 % del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 de mayo del 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$16.849.177.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, representada legalmente por don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO, y contra de don(ña) KRAMM CARCAMO VICTOR ANTONIO y don CORDOVA QUEZADA NORMAN WILSON, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$16.849.177.-, más la comisión legal del 1,0000 % anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Solicito a S.S. tener por acompañado, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré individualizado en lo principal, y se ordene su custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente que señalo para la traba del embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles, y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales, bajo su responsabilidad civil y penal. TERCER OTROSÍ: Sirvase SS. tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco Del Estado de Chile, consta en escritura pública de fecha 14 de julio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, firmada a través de firma electrónica avanzada, documento que se acompaña en pdf a estos autos, con citación. siguiente CUARTO OTROSÍ: Que por este acto vengo en señalar a S.S., como medio de notificación el correo electrónico; abogadosempresas@beco.bancoestado.cl notificaciones-judicialesgyp@gmail.com y QUINTO OTROSÍ: Solicito a S.S. tener presente en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo el patrocinio de la demandante y actuaré personalmente en su nombre y representación en el presente proceso. Asimismo, en virtud de las facultades que me ha conferido mi mandante, otorgo patrocinio y poder al abogado habilitado para el ejercicio de la profesión don MARCOS ISMAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, ambos domiciliados para estos efectos, en Pedro Montt 968 piso 2, oficina 2, Punta Arenas, con quien podré actuar en forma conjunta o separada, indistintamente, quien firma junto a mí en señal de aceptación. Resolución: 04.09.2025. A lo principal: Despachese. Al primer otrosí: Téngase por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento civil. Custodiense bajo el N° 929-2025. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/> Se pone en conocimiento a las partes, que en esta pagina <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$16.849.177. Mandamiento de ejecución y embargo: 04.09.2025. Requierase a don(a) SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, representada legalmente por don VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO en su calidad de deudor principal, y en contra de VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO y NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que pague a BANCO DEL ESTADO D E CHILE, la suma de \$ 16.849.177, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Escrito 22.01.2026: Solicita Notificación por avisos. Resolución: 26.01.2025 actualizada en resolución de 16.03.2026. Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada SERVICIOS INTEGRALES ULEN SPA, RUT 77.551.186-9, de su representante legal, avalista y codeudor solidario VICTOR ANTONIO KRAMM CARCAMO cedula de identidad N°13.847.978-1, y el avalista y codeudor solidario NORMAN WILSON CORDOVA QUEZADA cedula de identidad N°14.414.202-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíqueseles mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deban contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día miércoles 22 de abril en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria.

Ana Carolina Izquierdo Monasterio  
Secretaria  
PJUD  
Vencimiento de marzo de dos mil veintiséis  
15:54 UTC-3



032683260405

Exministro intervino en comisión de la Cámara Baja

# Marcel admite estrechez, descarta crisis y critica la rebaja tributaria de Kast

● Cuestionó la viabilidad de aplicar recortes presupuestarios transversales del 3% en todos los ministerios.



Marcel cuestionó la viabilidad de aplicar recortes presupuestarios transversales del 3% en todos los ministerios.

El exministro de Hacienda Mario Marcel compareció este martes ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para analizar la situación económica del país y explicar el estado en que entregó las arcas fiscales a la actual Administración.

Durante su intervención y posterior contacto con la prensa, el otrora secretario de Estado calificó la situación fiscal actual como "estrecha", pero afirmó que bajo ninguna circunstancia se trata de una "crisis".

Marcel recordó que durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric (2022-2026) enfrentó escenarios financieros aún más complejos, logrando "salir adelante".

También se refirió a la dificultad de implementar recortes presupuestarios del 3% de forma transversal en todos los ministerios, respaldando que se hayan realizado excepciones dadas las particularidades de cada cartera.

## Debate por rebaja de impuestos

Uno de los puntos de mayor tensión fue la opinión de Marcel sobre la reforma tributaria que planea ingresar el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, la cual contempla una rebaja del impuesto corporativo (primera categoría) del 27% al 23% a las empresas como eje de su Ley de Reconstrucción.

Si bien evitó emitir un juicio definitivo hasta co-

nocer el proyecto íntegro, el exministro marcó una diferencia sustancial con la actual gestión y recordó que Boric propuso reducir la mencionada tasa del 27% al 25%, pero condicionada a que los sectores de mayores ingresos paguen más impuestos.

Esta advertencia cobra relevancia política tras trascender que el ministro de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), José García, confirmó a la bancada del Partido por la Democracia (PPD) que la propuesta del Ejecutivo no incluirá mecanismos de compensación.

Ante esto, el PPD ya ha declarado que la falta de compensaciones tributarias constituye una "línea roja" para la discusión legislativa.

**¡Llega el otoño y Dickies te prepara!**

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA.

UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGUERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1

• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



**GRATIS EN TU**



**WHATSAPP**

## Como acto de "justicia" y "necesidad" España regularizará a medio millón de migrantes

El Gobierno español aprobó este martes una regularización extraordinaria de migrantes que prevé dar permiso de residencia y trabajo en España a alrededor de medio millón de personas que ya están en el país, defendida por el Presidente Pedro Sánchez como un acto de justicia y de necesidad, y rechazada por la derecha y la ultraderecha.

Esta medida era demandada por un gran número de ONG y es apoyada por el iglesia Católica y los empresarios.

La regularización reconoce derechos a ciudadanos que ya viven en España, que ya "están aportando a la prosperidad y a la cohesión" del país, afirmó este martes Sánchez en una rueda de prensa en Pekín, donde está de viaje oficial.

### Proceso de regularización

Para beneficiarse de la regularización, los

migrantes deben estar en España desde antes del pasado 1 de enero y haber acumulado cinco meses de residencia en el país de forma ininterrumpida, además de no tener antecedentes penales, entre otras condiciones que deben cumplir.

Las personas que quieran regularizar su situación podrán solicitarlo a partir del 16 de abril de forma telemática y ese mismo día podrán pedir cita para hacerlo presencialmente, aunque hasta el día 20 no podrán acudir en persona a formalizar su petición, señaló la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz.

Se habilitarán oficinas de la Seguridad Social y de Correos "a lo largo de todo el territorio", según Saiz, para recibir las solicitudes hasta el próximo 30 de junio, y la intención del Gobierno es dar respuesta a todas las peticiones en dos meses y medio, vengan de donde vengan.



# Israel y Líbano acuerdan negociaciones tras diálogo

Con EE.UU. como mediador

● Mientras en el otro frente, Trump dice que las negociaciones con Irán podrían reanudarse dentro de dos días.

Los Gobiernos de Israel y del Líbano acordaron volver a reunirse en una fecha y lugar aún por determinar, tras las conversaciones de paz celebradas este martes en Washington, informó Estados Unidos, que actúa como mediador.

"Todas las partes acordaron iniciar negociaciones directas en una fecha y lugar mutuamente convenidos", señaló el portavoz del Departamento de Estado, Tommy Pigott, en un comunicado.

El embajador de Israel en Estados Unidos, Yechiel Leiter, y su homóloga libanesa, Nada Hamadeh Moawad, mantuvieron un encuentro de dos horas y media en presencia del secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, con el objetivo de poner fin a los ataques israelíes en el Líbano, iniciados tras la guerra con Irán.

Por su parte, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, instó este martes a Israel y al Líbano a aprovechar una "oportunidad histórica" para la paz, al iniciarse en Washington el primer diálogo directo en décadas entre ambos países.

"Esta es una oportunidad histórica. Somos conscientes que afrontamos décadas de

historia y de complejidades que nos han traído hasta este momento único y la oportunidad que se nos presenta aquí", declaró Rubio al recibir a los embajadores de Israel y Líbano.

"La esperanza es que podamos delinear un marco sobre el cual pueda desarrollarse una paz actual y duradera", agregó. Pero dijo que "se trata de poner fin de forma definitiva a 20 o 30 años de influencia de Hezbolá en esta parte del mundo", y advirtió que el proceso "tomará tiempo".

### Trump y negociaciones con Irán

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este martes que las negociaciones con Irán en Pakistán para poner fin a la guerra podrían reanudarse en los próximos dos días.

En una entrevista telefónica con una enviada especial del diario New York Post en Islamabad, el presidente republicano recomendó a la periodista permanecer los próximos días en la capital paquistaní.

"Deberías quedarte allí, de verdad, porque algo podría pasar en los próximos dos días, y nos inclinamos más a ir allí", dijo Trump, quien agregó: "Es más probable, ¿sabes por qué? Porque el mariscal



El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, instó este martes a Israel y al Líbano a aprovechar una "oportunidad histórica" para la paz.

de campo está haciendo un trabajo excelente".

El Presidente estadounidense se refería al general paquistaní Asim Munir, con quien forjó una estrecha relación el año pasado durante el conflicto entre Pakistán y la India.

Por otro lado, Trump aseguró estar sorprendido con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y subrayó que "la inaceptable es ella", en respuesta a las críticas de esta por los ataques recibidos por el papa León XIV por parte del mandatario estadounidense.

En una entrevista exclusiva con el diario italiano Corriere della Sera y preguntado sobre la reacción de Meloni, quien calificó de "inaceptables" sus críticas al papa León XIV, Trump fue tajante: "Es ella la que es inaceptable, porque no le

importa si Irán tiene un arma nuclear y volaría por los aires a Italia en dos minutos si tuviera la posibilidad".

Y volvió a arremeter contra el pontífice de quien dijo que "no entiende, y no debería hablar de guerra, porque no tiene ni idea de lo que está pasando. No entiende que en Irán mataron a 42.000 manifestantes el mes pasado".

En la entrevista, hecha por vía telefónica y de apenas seis minutos de duración, Trump criticó a Meloni por su supuesta inacción ante la crisis en Irán y la acusó de pretender que "Estados Unidos haga el trabajo por ella".

"Ya no es la misma persona, e Italia no será el mismo país. La inmigración está matando a Italia y a toda Europa", sentenció Trump, tras confirmar que Meloni y él no hablan "desde hace mucho tiempo".

## ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

## MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

## SAN MARCOS

**Pinturas** 10% DESCUENTO

**Cuchillería** 7% DESCUENTO

**Alimentos para mascotas** 7% DESCUENTO

ZENTENO 99 61 2 216695 -56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

# PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

## El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles 15 de abril

15° / 9° 

Brisa en la mañana, por otra parte nublado.

## El Tiempo en Natales

Miércoles 15 de abril

16° / 7° 

Principalmente nublado y más cálido.

## El Tiempo en Porvenir

Miércoles 15 de abril

15° / 9° 

Brisa en la mañana, por otra parte nublado.

**SÍGUENOS** en nuestras **REDES SOCIALES** 

 [elpinguinomultimedia](https://www.instagram.com/elpinguinomultimedia)

 Pingüino Multimedia

 Diario el Pingüino

 Pinguinodiarario

 Pingüino Multimedia

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

**SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE**  
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR**  
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

**SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)**  
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

**SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ**  
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

### URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE**  
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

### PUERTO NATALES

**SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC**

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

 **130**

BOMBEROS

 **132**

PDI

 **134**

R. MARITIMO

 **137**

SAMU

 **131**

CARABINEROS

 **133**

FONO DROGAS

 **135**

R. AÉREO

 **138**

 GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)  
**612208000**

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)  
**2 28 00 28**

 EDELMAG  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
**800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD  
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB  
[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ [clasificados@elpinguino.com](mailto:clasificados@elpinguino.com) 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

## 60 Arriendos Ofrecidos

**SANTIAGO CENTRO SECTOR**  
Lastarria. Arriendo depto. Por día  
+569 63032147. (28marz)

**ARRIENDO 2 PIEZAS EN**  
Independencia 148. Tratar al fono  
982693416. (11-16)

## 90 Propiedades Venden

**VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO,**  
ruta Y 530, Punta Prat. Fono  
+56939013458. (14-17)

**VENDO PATENTE DEPOSITO BEBIDAS**  
alcohólicas. Fono 997342032. (15-20)

## 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos  
garantizados. Fono 981357853.

**TECHOS, REPARACIONES,**  
carpintería, baños, cocinas, cerámicas,  
gasfitería, agua, gas, muros, radiers,  
alcantarillados, cámaras. Fono  
952332831. (11-17)

## 330 Servicios Varios

**DESTAPO DESAGÜES**  
y artefactos sanitarios, moderna  
maquinaria eléctrica, su única y mejor  
solución. Maestro Arancibia. Empresa  
familiar más de 40 años a su servicio.  
612213915- 996493211. (31ene27)

**GRAVILLA, ARENA, TURBA, TIERRA**  
negra por bolsa, reparto gratis. Fono  
952332831. (11-17)

**GASFITERÍA, AGUA, GAS,**  
alcantarillado, drenajes, suelos. Fono  
952332831. (11-17)

## 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESITA ASESORA DE**  
Hogar con experiencia y  
recomendaciones. Lunes a viernes  
de 07:30 a 15:00 y sábados de  
10:00 a 15:00. Todas las labores  
de aseo y cocinar. Sector Norte.  
Enviar currículum al WhatsApp  
+56992431144.

**IMPORTANTE EMPRESA NECESITA:**  
Junior lavador con licencia de  
conducir clase B. Vendedores área  
retail, con buena comunicación  
y atención al cliente. Junior de  
Bodega con licencia de conducir  
clase B. Junior para Marketing  
con licencia de conducir clase B.  
Enviar antecedentes al correo:  
postulacionrecursoshumanospuq@  
gmail.com. (09-14)

**SE NECESITA TÉCNICO EN**  
Construcción, 5 años experiencia  
y Técnico en Administración de  
Empresa. Fono 982839294. (14-17)

**CONTRATISTA NECESITA**  
maestro carpintero y soldador  
multifunción. Dejar curriculum al  
+56982839294. (14-17)

## 350 Empleos Buscados

**SE OFRECE PERSONA PARA**  
trabajos en general, disponibilidad  
inmediata. 959001937. (15-16)

**SE OFRECE PARA TRABAJAR EN LA**  
construcción. +56977181565. (15-16)

## PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde  
20km por litro en ciudad,  
4 neumáticos nuevos,  
vehículo en excelente  
estado de conservación



Consultas  
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui  
rescatado de San Juan junto con mi  
mami. Ahora estoy a salvo,  
esterilizado, vacunado listo para  
encontrar una familia

(22)

## SE BUSCA

AYUDAME  
A VOLVER A CASA

# OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes  
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,  
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA



## Colecta 2026

# Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online  
desde el 24 de abril  
[coaniquem.cl](http://coaniquem.cl)

Guía de Clasificados

# EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

# PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900  
[CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM](mailto:CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM)



# PROFESIONALES

## Asesora Previsional

*Mariam Toledo*  
*Guillave*

ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.  
PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetogu1@gmail.com

## Psicólogos

**EBENEZER**

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicóloga U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

## ASOC. GREMIALES

<p><b>CPC MAGALLANES</b> C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p><b>APSTM.</b> Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p><b>AUSTRO CHILE A.G.</b> Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p><b>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</b> Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p><b>ASOGAMA</b> Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p><b>CAMARA FRANCA</b> Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p><b>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</b> Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p><b>AGIA MAGALLANES</b> A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p><b>C.CH.C.</b> Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p><b>ARMASUR</b> Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p><b>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</b> ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p><b>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG</b> Instagram: @timaukel_turismo</p>

## Odontólogos

**CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

## Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).  
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.  
**Agende consulta llamando o escribiendo**  
+56995640569 / +56956432560  
pypabogadas@outlook.com  
pypabogados.ejur@gmail.com

## Laboratorios

**LABORATORIO MAGALLANES SdA**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454- 2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

## Podólogos y Técnicos

**PODÓLOGA FABIOLA GODOY**  
ATIENDE A DOMICILIO,  
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.  
CELULAR WHATSAPP  
+56982635021

## Veterinarios

**Consulta Veterinaria LA COMARCA** (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo.  
**Mariano Egaña 0501**  
Fono 971399112



# GUÍA AUTOMOTRIZ

## Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidraulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

## TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT  
FONO: 61 2 222865

## COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

**SOLOVIDRIOS**

**PARABRISAS**

- TOYOTA - HYUNDAI  
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

**indumotor**

**Nello Stefani y Cía.**  
Rectificación Motores  
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p><b>INCENDIOS FORESTALES</b></p> <p> <b>130</b></p> <p><b>BOMBEROS</b></p> <p> <b>132</b></p> <p><b>PDI</b></p> <p> <b>134</b></p> <p><b>RESCATE MARITIMO</b></p> <p> <b>137</b></p>	<p><b>SAMU</b></p> <p> <b>131</b></p> <p><b>CARABINEROS</b></p> <p> <b>133</b></p> <p><b>FONO DROGAS</b></p> <p> <b>135</b></p> <p><b>RESCATE AÉREO</b></p> <p> <b>138</b></p>
--	--

**GASCO:**  
www.gascomagallanes.cl  
**612208000**

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**  
www.aguasmagallanes.cl  
**2 28 00 28**

**EDELMAG**  
www.edelmag.cl  
**800800400**

**POSTA VILLA TEHUELCHES**  
**+56 9 92659495**  
24 HORAS

## Dato Útil

**JUZGADO DE FAMILIA**  
**2 22 22 23**  
**VICTIMAS DE DELITOS**  
**600 818 1000**

## Dato Útil

**INFORMACIÓN DE VUELOS:**  
**612238181**  
**DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:**  
**612745400**



**Avisos Necrológicos**

**OBITUARIO: LUIS EDUARDO FLORES ALTAMIRANO  
PEDRO IVÁN ORTIZ MUÑIZ.**



**Funeraria  
y salones velatorios**

**CORAZÓN DE JESÚS**

**HORARIO: 24 HORAS  
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
☎ 969172275

**NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.**

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†  
**LUIS EDUARDO  
FLORES ALTAMIRANO  
(Q.E.P.D.)**

Con Profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro camarada de armas SOF (R) de Ejército, señor Luis Eduardo Flores Altamirano (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la Parroquia Cristo Redentor, ubicada en calle Jorge Montt con Club Hípico. Sus Funerales se efectuarán hoy miércoles 15, después del responso fúnebre que se realizará a las 15:00 en dicha capilla, para luego dirigirse al Cementerio Parque Cruz de Froward. Se invita a quienes lo conocieron en vida acompañarnos en estos dolorosos momentos. Participa: Círculo de Suboficiales Mayores y Suboficiales (R) del Ejército "Héctor N. Valenzuela Riquelme".

†  
**KERSTING ELIZABETH  
MÜLLER ÁGUILA  
(Q.E.P.D.)**

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de nuestra querida cuñada y tía señora Kersting Elizabeth Müller Águila (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron ayer martes 14 en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Raúl Gallardo esposa Silvia Soto, hijos y nieta.

**Gracias  
Padre Pío por  
favor concedido**



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

**LUIS EDUARDO  
FLORES ALTAMIRANO  
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el Velatorio de la Parroquia Cristo Redentor

Sus funerales se realizarán el miércoles 15, previo responso a las 15:00 hrs. en la misma Parroquia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio "Parque Cruz de Froward"

FUNERALES ANDANA



**PROTEGER**

Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de

**PEDRO IVAN ORTIZ MUÑIZ**

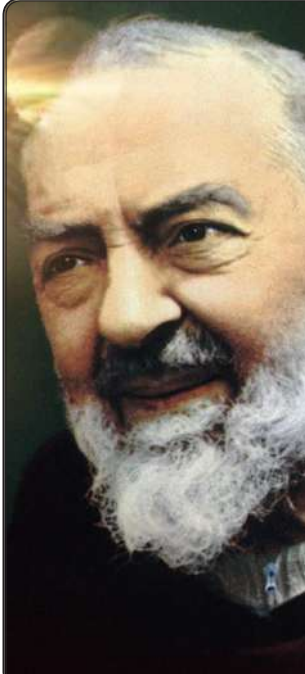
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Velatorio 1 del Parque Cruz de Froward. Sus Funerales se realizarán hoy a las 15:00 horas en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Participan  
**La Familia**



**Gracias  
San Expedito  
por favor concedido**



**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**Mil gracias, Señor**

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.  
**(J.P.D.M)**



**Empresas Cruz de Froward  
TIENE FUNERARIA**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

**FUNERARIA PROTEGER**

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

[WWW.EMPRESASCRUZDEFROWARD.CL](http://WWW.EMPRESASCRUZDEFROWARD.CL)

**ATENCIÓN 24 HRS**

**FONO EMERGENCIA  
612 231000 9 4282 7448**

# HORÓSCOPO



## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Una buena actitud le predispondrá mejor para el amor. SALUD: Si algunas molestias persisten debe consultar a su médico. Apresúrese. DINERO: Piense dos veces las cosas antes de hacerlo, no sea tan apresurado/a al tomar decisiones importantes. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Buen día para iniciar romances o aventuras en el plano amoroso. SALUD: Muchas veces el dolor de cabeza se produce por las tensiones del día. Busque la tranquilidad. DINERO: Haga lo que tiene que hacer para salir victorioso/a. COLOR: Negro. NUMERO: 18.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Disfrute más con los suyos, esa cercanía será ideal para afianzar vínculos que hay entre ustedes. SALUD: Trate de aceptarse a sí mismo/a, y de quererse más. DINERO: Su economía va creciendo cada vez un poco más. COLOR: Blanco. NUMERO: 4.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Más atención ya que el amor está pasando a su lado y aun no se da cuenta. SALUD: Debe llevar una vida más entretenida y así no tendrá tantos enredos como ahora. DINERO: Cuidado con meter las patas a fondo, mire bien en donde pretende hacer negocios. COLOR: Marengo. NUMERO: 12.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: El amor toca la puerta en cualquier momento así es que pon atención a lo que pase. SALUD: Hoy debe acostarse más temprano. DINERO: Debe organizarse con sus cuentas, gastos, etc. debe estar consciente de cuánto gana y cuánto gasta. COLOR: Púrpura. NUMERO: 2.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: El orgullo no debe jugarle una mala pasada con sus relaciones afectivas. SALUD: Realice cambios a su vida para que esta ande mejor en la salud. Todo depende de usted. DINERO: Las cosas buenas no llegan solas. Trabaje por lograrlas. COLOR: Morado. NUMERO: 5.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Aproveche los momentos de soledad para meditar sobre usted mismo/a y así darse cuenta que es lo que realmente quiere. SALUD: Cuidado con esas recurrentes molestias a la espalda. DINERO: Con esfuerzo cumplirá los sueños que ha tenido. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: El escuchar las recomendaciones de los demás no es una pérdida de tiempo. Muchas veces pueden contener palabras que nos sirvan. SALUD: Males estomacales. DINERO: Hoy no es un buen día para andar despilfarrando su dinero. COLOR: Blanco. NUMERO: 17.

## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Déjese llevar por el amor que ha aparecido en su vida, es hora de disfrutar. SALUD: Tenga mucho cuidado con los cambios climáticos. DINERO: Ponga en práctica sus capacidades, aprovéchelas y sáqueles partido para lograr lo propuesto. COLOR: Naranja. NUMERO: 32.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Debe ser fuerte y no dejarse convencer. En esos momentos debe ser la mente la que controla nuestras acciones. SALUD: No debe dejar que los nervios le controlen. DINERO: Ojo con las pérdidas de dinero, especialmente si este escasea un poco. COLOR: Lila. NUMERO: 24.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuidado con los secretos, evite iniciar una relación cargando con cosas tan importantes. SALUD: Tiene que relajarse, los nervios le afectan más de lo que cree. DINERO: Para lograr lo que usted se propone solo debe esforzarse cada día más. COLOR: Marrón. NUMERO: 35.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: El orgullo es bueno pero a veces se debe tener cuidado con que sea excesivo. SALUD: Disfrute más la vida, salga a distraerse. DINERO: Esforzándose un poco más tendrá todo lo que quiere, inténtelo y no se arrepentirá. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

# TABSA HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
WWW.TABSA.CL

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE   18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB   16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM   16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN   01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR   14:00

### P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1   05:00	DIA 2   07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2   09:00	DIA 3   07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3   07:45	DIA 3   09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1   19:00	DIA 1   21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1   22:00	DIA 2   11:00
EDEN - NATALES	DIA 2   13:00	DIA 3   15:00

\*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES   MARTES   MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



# REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100  
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)  
f TABSA x @\_tabsa @ \_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

**INGRESE AQUÍ**



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

 BALMACEDA 753

 612 292900

 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)

**TOP NIGHT**

**BALMACEDA 753**  
**612 292900**

**EL PINGÜINO**

**SEXMAGALLANES.CL**  
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS  
*(22FEB)*

**RICAS** *(01FEB)*  
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

**YINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443  
*(01FEB)*

**PROMOCIONES**  
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443  
*(01FEB)*

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515  
*(01FEB)*

**AGENCIA VIDAL**  
STAFF NUEVO +56950825813  
*(16MAR)*

**NATALIA**  
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376  
*(01FEB)*

**NINA**  
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860  
*(01FEB)*

**PARAGUAYA**  
MADURA RUBIA RICA. 991739290  
*(26FEB)*

**NATACHA**  
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515  
*(01FEB)*

**YULEY**  
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515  
*(01FEB)*

**PROMO**  
MADAME +56991739290  
*(12FEB)*

**BOMBON**  
DE CHOCOLATE 973399328  
*(16FEB)*

**MADY**  
MADURITA ARGENTINA 942142594  
*(13FEB)*

**DEBORA**  
MADURITA ARGENTINA 954850355  
*(13FEB)*

**COLOMBIANA**  
VOLUPTUOSA RICA 968639067  
*(12FEB)*

**LULYPOOP**  
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387  
*(11NOV)*

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 *(23-26)*

**DULCE** *(29NOV)*  
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

**COLOMBIANA**  
TETONA RUBIA. 981737830  
*(11NOV)*

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.  
*(12-15)*

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL. 958331443  
*(25NOV)*

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306  
*(29NOV)*

**PAO**  
MADURITA SEXY +56956839120. *(28-03)*

**ARGENTINA**  
MADURA. 951827935  
*(11NOV)*

**BEATRIZ**  
MADURITA +56954850355  
*(01-18)*

**CAMI**  
CALIENTE +56954850355  
*(01-18)*

**CELESTE**  
COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067  
*(01-08)*

**NICOLE**

**24 HORAS**  
**950 851 306**

**NENITA**  
APRETADA ARGENTINA +56991212387  
*(01-10)*

**ORNELA**  
ARGENTINA RICA +56947076937  
*(01-13)*

**LULY TEENS**  
CALENTONA +56991212387  
*(01-10)*

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

- CON RESULTADOS**
- ECONÓMICOS**
- EFFECTIVOS**